

DE LAS PROMESAS A LAS PROTESTAS



PIDEN APOYO

1 DE OCT. El Gobernador de Tabasco pide a Manuel Bartlett "sensibilidad y responsabilidad" en el manejo de la presa Peñitas para evitar inundaciones, y activó: "CFE deberá responder por los daños y perjuicios que cause a los tabasqueños".



PROMETEN DARLO

9 DE OCT. "Quiero decirle a mis paisanos que padecen, que sufren por esta inundación, que van a recibir todo nuestro apoyo. Van a tener todos los afectados su apoyo, porque ahora hay justicia y hay presupuesto porque ya no hay corrupción".



... Y NO LES CUMPLEN

AYER: Cientos de pobladores de diferentes municipios de Tabasco bloquearon 13 carreteras y libramientos para protestar por la falta de apoyos y para exigir que la Secretaría del Bienestar los contemple en el censo. Se estima que hay más de 30 mil viviendas afectadas por las lluvias e inundaciones provocadas por la presa Peñitas.



Brilla Malone

El rapero cumplió las expectativas como favorito en los Billboard Music Awards 2020, al llevarse 9 de 16 galardones posibles.



Buscan nombre

El Estadio Azteca, casa del América, busca patrocinador comercial para ponerle al recinto el nombre de un anunciante.



JUEVES 15 / OCT. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,784 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reportan sobredemanda y escasez en dosis para la influenza

El pueblo sin vacunas ...pero diputados isí!

IMSS: DESABASTO



Ya no contamos con la vacuna de Influenza. Estamos en espera para nuevo arribo. Gracias.

CONGRESO: VACUNA Y SIN FILAS



CONTRASTE. Mientras que en una clínica del IMSS en Mérida, Yucatán, se advierte a los usuarios que ya no hay vacuna contra la influenza, en la Cámara de Diputados los legisladores tienen acceso a un módulo especial.

Instalan módulo en el Congreso para que no sufran los legisladores

IRIS VELAZQUEZ Y NATALIA VITELA

Mientras las vacunas contra la influenza escasean para la mayoría de los mexicanos, a diputados y senadores se les levantan casi hasta a sus curules. Instituciones públicas de salud registran una sobredemanda de la vacuna de influenza, e incluso clínicas estatales reportan desabasto, mientras que en el sector privado ya tienen una larga lista de espera.

En contraste, en la Cámara de Diputados se instaló un módulo de vacunación, auspiciado por el ISSSTE, para que los legisladores, colaboradores y personal administrativo de San Lázaro pueda aplicarse las dosis.

En el Senado también se instaló un módulo, que sólo funcionó el 6 de octubre.

Clinicas del IMSS, del ISSSTE y centros de salud en diferentes ciudades reportan largas filas de hasta cinco horas para aplicarse la vacuna. En ciudades como Xalapa y Cancún se ha reportado desabasto.

En instituciones públicas sólo se atiende a la población de riesgos: niños menores de 6 años, embarazadas y adultos mayores de 60 años, o quienes padecen diabetes, obesidad, hipertensión, cáncer o VIH.

Manuel Cervantes, coordinador de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel del IMSS, reconoció que la demanda por la vacuna contra la influenza aumentó en los primeros días de que inició su aplicación.

"El viernes pasado 2 mil dosis que teníamos para una unidad, en cuatro horas las acabamos. Aquí en CDMX hay un desbordamiento afortunado de pacientes", dijo.

"Se nos estaba acabando la vacuna, porque la gente, es normal, el miedo e incertidumbre a esta pandemia entre influenza y Covid", consideró.

En clínicas privadas, la vacuna empezará a distribuirse hasta principios de noviembre, pero desde ahora tienen listas de espera y ofrecen la dosis entre 450 y 840 pesos.

Las farmacéuticas estiman que por el Covid, la demanda aumentó 300 por ciento.

Alejandrina Malacara, directora médica de Sanofi Pasteur, explicó que en el sector privado se ha complicado la importación de dosis y a la fecha no se puede aplicar porque está sujeta a verificación.

En Bio Tec Vacunas, ubicados en CDMX, indicaron que podrían tener las dosis a finales de octubre o principios de noviembre, con un costo aproximado de 650 pesos.

El ex Comisionado para la Prevención y Control de la Influenza, Alejandro Macías, señaló que por la demanda de la vacuna de influenza a nivel internacional, ésta se ha rezagado en llegar al País en el sector privado.

El subsecretario Hugo López-Gatell dijo el pasado 10 de septiembre que la meta de la Secretaría de Salud en aplicar este año 36.4 millones de dosis de la vacuna contra la influenza. La inversión sería de mil 757.1 millones de pesos.

La Secretaría de Salud aplicaría 20 millones de dosis; el IMSS, 11.7 millones; IMSS-Bienestar, 2.7 millones; y Pemex, 150 mil dosis, dijo entonces.

¿QUIÉN SE HA LLEVADO MI QUESO?

RENATA TARRAGONA Y VERÓNICA GASCON

El retiro de 18 marcas de quesos y yogures, anunciado el martes 13 por la Secretaría de Economía, generó polémica.

La Cámara Nacional de Industriales de la Leche (Canilec) dijo que la mayoría de observaciones de la autoridad se refiere a imprecisiones o errores en la forma de declarar el nombre o denominación del producto, los ingredientes, el país de origen o la omisión en la etiqueta de algunos parámetros como la humedad, grasa y proteína.

Por ejemplo, en Fud fueron señaladas las presentaciones de queso panela de 200 y 400 gramos, por no indicar contenidos de concentrados de leche. Otros no cumplen con el gramaje de sus etiquetas, como Aurerrá Imitación

queso tipo manchego molletero, de 200 gramos.

Ricardo Sheffield, titular de Proffeco, dijo que se aplicó por primera vez la nueva Ley de Infraestructura de la Calidad que le facultó para retirar del mercado productos que incumplan con las normas. Si las empresas deciden litigar la medida pueden hacerlo, indicó.

La nutrióloga clínica Claudia Mimiaga descartó afectaciones a la salud por la ingesta de quesos y yogures industrializados.

"No hay una preocupación en términos de nutrición porque no esperaríamos que sean 100 por ciento puros, no son dañinos, los que nos preocupamos a la nutrición es sabemos que la caseína sale de la leche, así como el suero de leche, y que las grasas vegetales son mejores que las animales", indicó.

CONOCE LOS PRODUCTOS RETIRADOS reforma.com/lacteos

Se cierra Conacyt al mundo

ISRAEL SÁNCHEZ

Justificándose en ajustes presupuestarios y reorientación de objetivos para enfrentar el Covid-19, Conacyt decidió deslindarse del pago de cuotas y membresías que afiliaban a sociedades mexicanas con organizaciones científicas internacionales.

Disposición que amenaza el acceso de la comunidad científica nacional a actividades, redes e información en diversas materias; la canalización de recursos a la investigación desde la colaboración internacional y, sobre todo, el intercambio de investigadores y tecnólogos.

"Con esto México que-

da prácticamente aislado del ámbito internacional", opinó el presidente de la Sociedad Mexicana de Física, Tomatiuh Matos, quien el 8 de octubre fue notificado por correo que Conacyt dejaría de pagar el 50 por ciento que aportaba a la membresía de la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada, de 5 mil dólares al año.

A decir del presidente de la Sociedad Matemática Mexicana, Renato Iturriza, quien también fue informado que Conacyt ya no pagaría los 5 mil euros de la membresía de la Unión Matemática Internacional, si bien la pandemia obliga a priorizar los recursos, la ciencia resulta estratégica.

"La decisión es lamentable. No concibo a la SMM estando fuera de la comunidad internacional", dijo.

ENCIERRAN A PAQUISTANI EN EL AICM ¡UN MES!



CESAR MARTINEZ

El paquistaní Ferooz Muhammad lleva más de un mes "atrapado" jurídicamente en una habitación sin ventilación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El llevaba dos años viviendo en México con un permiso de trabajo y en febrero fue a visitar a su familia a Paquistán.

Debido a la pandemia, su regreso al País se demoró y su permiso venció. El 9 de septiembre volvió a México, pero su pasaporte ya estaba marcado con una "alerta migratoria" que le impidió ingresar al País.

Desde entonces, el hombre permanece en una habitación que sólo puede dejar para ir al baño.

PÁGINA 5

Quitarían 30% a fundaciones

ALFREDO GONZÁLEZ

En su afán de allegarse recursos en el 2021, el Gobierno federal ahora busca arrebatar una tajada de 30 por ciento de los fondos que obtienen las fundaciones de asistencia social en el País, y que usan para apoyar a población vulnerable.

Agustín Landa García Téllez, presidente de Comunalia -la alianza de Fundaciones Comunitarias de México sin fines de lucro que potencia el trabajo colectivo en 16 plazas del País- advirtió que, de aprobarse la Reforma Fiscal

2021, habría organizaciones que perderían por pago de impuestos un 30 por ciento o más de los recursos que obtienen para sus fines sociales.

"La iniciativa pretende que los ingresos que tienen las organizaciones, cuando no sean por donativos y rebasen el 50 por ciento del total de lo que obtienen, tendrán que pagar el ISR, siendo que son organizaciones que no reparten utilidades".

Como punto de referencia, con las modificaciones propuestas, las fundaciones en México pagarían hasta

14 veces más impuestos que una empresa que opera con ganancias en Estados Unidos.

Landa detalló que las fundaciones mexicanas reciben pocos recursos en donativos, por lo que los complementan con la renta de algún local para eventos y otras actividades.

Ejemplificó el caso de una fundación en Puebla que ayuda a niños de escasos recursos: un 70 por ciento de los ingresos los obtiene de la venta de quesos que ellos mismos producen. Con esto, ahora estarían sujetos al pago de impuestos.

Reviven partido de Gordillo y de 'fichita' sindical de 4T

GUADALUPE IRIZAR

Redes Sociales Progresistas, del yerno de Elba Esther Gordillo, y Fuerza Social por México, del polémico líder sindical Pedro Haces, logran su registro como partidos políticos nacionales.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revivió ayer los registros de estas agrupaciones que el INE había negado, luego de registrar afiliaciones gremiales, aportaciones inde-

bidas y reparto de dádivas en sus asambleas.

Además, el Tribunal Electoral confirmó el registro del Partido Encuentro Social, pese a los señalamientos de intervención de ministros de culto en sus asambleas.

Por el contrario, el organismo negó el registro a México Libre de Margarita Zavala; a Grupo Social Promotor; del líder magisterial Alfonso Cepeda; y a Súmate, de Manuel Espino, titular del Servicio de Protección Federal.

REFORMA

Lidera 'fichita' central sindical

Litiga Haces Lago en delitos fiscales

Pedro Haces tuvo antecedentes penales por robo y fue acusado de extorsionar y vender protección.

ALERTA MUNDIAL



COVID-19 EN MÉXICO

829,396 CASOS CONFIRMADOS

0.5% CRECIMIENTO DIARIO

84,898 MUERTOS

Niegan magistrados partido a los Calderón

En contraste, el tribunal electoral da registro a otras tres nuevas fuerzas políticas cercanas a la 4T

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx—

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la resolución del INE para negar el registro, como partido político nacional, a México Libre, organización que encabeza la exandidata presidencial Margarita Zavala y el expresidente Felipe Calderón.

En los primeros minutos de este jueves, por mayoría de cuatro votos contra tres, la Sala Superior determinó que sí hubo irregularidades en el financiamiento privado que tuvo la organización, al no poder acreditar los nombres de quienes realizaron donativos a través de una terminal de cobro y con ello no cumplió con el principio de transparencia.

Zavala dijo que la resolución es lamentable, injusta, inconstitucional e incongruente. Indicó que a la única voz opositora al gobierno de Andrés Manuel López Obrador se le negó el registro.

En cambio, el tribunal revocó la resolución del INE para que le otorgue el registro a tres organizaciones que han mostrado simpa-



MARGARITA ZAVALA
Exandidata presidencial

"A todos los que están afines al gobierno se les dio el registro; a la única voz opositora, México Libre, se le negó con criterios absurdos. Seguiremos en la lucha"

tía con la 4T: Redes Sociales Progresistas, ligada a Elba Esther Gordillo; Fuerza Social por México, relacionada con el dirigente obrero Pedro Haces, y Encuentro Solidario, antes Encuentro Social.

| NACIÓN | A6



DAVID DE LA VEGA, EL UNIVERSAL

Prohibición del gobierno desata guerra de quesos con los empresarios

Es en beneficio del consumidor: Profeco; firmas aseguran que cumplen las normas

IVETTE SALDAÑA Y ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx—

La decisión del gobierno de suspender la venta de 23 quesos y dos yogures de 19 marcas, por-

que incumplen con las normas, abrió un frente de batalla con las empresas del segmento que rechazaron la prohibición.

El martes en la noche, la Secretaría de Economía dio la orden de frenar la comercialización de estos productos, al argumentar que tienen información que puede inducir a un engaño para los consumidores.

El titular de la Profeco, Ricardo Sheffield, calificó como histórica la acción y celebró que se

estrenara la Ley de Infraestructura de Calidad en beneficio de los compradores.

Lala, Mondeléz, Danone y Pud rechazaron la medida e informaron que discuten con la autoridad para demostrar que los alimentos cumplen con la ley. Algunas indicaron que la prohibición es infundada y afecta la reputación de las marcas.

La mayoría de quesos señalados son tipo manchego.

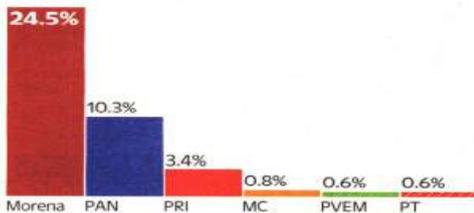
| CARTERA | A22

6 KILOGRAMOS DE QUESO es el consumo anual promedio por persona en México, señala Euromonitor.

MORENA VA 2 A 1 FRENTE AL PAN, DE CARA A ELECCIÓN EN BAJA CALIFORNIA

El partido se perfila para mantener la gubernatura en los comicios de 2021, de acuerdo con la encuesta telefónica realizada por EL UNIVERSAL. Expertos advierten que los conflictos internos son sus principales enemigos. | ESTADOS | A16

Si las elecciones para gobernador de Baja California fueran hoy, ¿por cuál partido votaría?



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Malle Azuela
- A2 Carlos Alzate
- A7 Luis Calderón
- A9 Salvador García Soto
- A12 Jesús Reyes Heróles GG
- A12 Lourdes Morales Canales
- A12 Enrique Márquez
- A13 Alfonso Zárate
- A13 Enrique Benítez Filloy
- A13 Daniel Cabeza de Vaca
- A13 Fernando Díaz Narango
- A23 Mario Maldonado



HÉCTOR DE MAULEÓN

"Iguala es hoy una zona silenciada, donde los medios han dejado de cubrir noticias del narcotráfico. El gremio enfrenta amenazas del crimen"

| A101

CULTURA



RODOLFO LÓPEZ, EL UNIVERSAL

EL DÍA MÁS TRISTE DEL CERVANTINO

El festival arrancó ayer, pero de forma virtual. Guanajuato lució vacía, sin visitantes ni artistas en las calles como era costumbre. La pandemia apagó la fiesta y el bullicio en estas fechas, al igual que deja pérdidas para el turismo y comercio. | A29 |

ESPECTÁCULOS

Post Malone triunfa en los Billboard

El rapero gana 9 de los 16 premios a los que aspiraba, en una ceremonia marcada por la distancia. | A25 |



CHRIS FIZELL/AP

Violencia criminal azota ahora a Zacatecas

Autoridades estatales la atribuyen al reacomodo de grupos delictivos

IRMA MEJÍA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx—

Zacatecas.— Cuerpos ejecutados a la orilla de las carreteras, enfrentamientos entre elementos policíacos y grupos criminales, esas escenas de violencia que se han vuelto comunes en Guanajuato (considerado el estado más violento del país) empiezan a replicarse de manera preocupante en Zacatecas.

Ante este panorama, Arturo López Bazán, secretario de Seguridad Pública estatal, dijo que hay una reorganización de las células delictivas, en la que los dos grandes cárteles que operan en la entidad — Jalisco

Nueva Generación y de Sinaloa— han hecho alianzas con grupos criminales más pequeños para ganar territorio.

Sin embargo, el experto en seguridad y columnista de EL UNIVERSAL, Alejandro Hope, señaló que ese argumento para explicar el incremento de la violencia en el estado es "la mecha, pero no es la dinamita".

"En el fondo, hay una debilidad institucional brutal, un abandono de las zonas rurales y una impunidad casi generalizada. En esas circunstancias no resulta sorprendente que grupos criminales, locales, regionales o nacionales resuelvan sus diferencias a tiros: al fin y al cabo no hay nadie para impedirlo", expuso.

De enero a septiembre se registraron 565 homicidios dolosos en Zacatecas. | ESTADOS | A14

565 HOMICIDIOS

dolosos se registraron en el estado de enero a septiembre de 2020.

3,451 POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES

había en la entidad hasta 2019.

ENTREVISTA GRISELDA TRIANA

Periodista y activista, viuda de Javier Valdez



"¿A quién le han prohibido publicar una nota porque al Presidente no le gusta? Que no estemos de acuerdo es otra cosa"

"IMPUNIDAD Y CRIMEN, REALES AMENAZAS A LA LIBRE EXPRESIÓN"

VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx—

La periodista y activista Griselda Triana asegura que las verdaderas amenazas para el periodismo y la libertad de expresión en México son la impunidad y la delincuencia organizada.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que la situación en torno a la libre expresión en el país no ha cambiado mucho de un sexenio a otro, puesto que, afirma, siguen asesinando a periodistas y a las amenazas e intimidaciones los obligan a abandonar sus lugares de origen.

La viuda del periodista Javier Valdez, —fundador del semanario *Rótoce*, asesinado en 2017— subraya que el periodismo es una profesión de alto riesgo, pero sobre todo una amenaza para los poderosos: funcionarios y miembros del crimen organizado. "Los tiempos hacen mucho que dejaron de ser buenos para quienes ejercen este oficio", lamenta. | NACIÓN | A8

\$21.71
DÓLAR AL MENÚDO

Año 104, Número 37588, COMEX, 48 páginas.



37588

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIÉNES 15 DE OCTUBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO V, NO. 37,661 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00

LA MÚSICA, ESPEJO DE ESTE TIEMPO

La edición 2020 de los Billboard Music Awards tuvo llamados al voto y a rechazar la violencia machista. Post Malone (foto) se llevó la noche.

FUNCIÓN



Foto: Reuters

LOS MEXICAS CONQUISTAN AUSTRIA

La exposición Aztecos, que reúne 200 piezas de acervo prehispánico, se inauguró en el Museo Etnográfico de Viena y permanecerá hasta abril.

PRIMERA | PÁGINA 26



Foto: Cortesía INAH

YA ES UN PITCHER HISTÓRICO

Julio Urías y el Toro Valenzuela son los únicos mexicanos en lograr cinco victorias en playoffs, tres en una misma temporada.

ADRENALINA



Foto: Reuters

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

“Defender los fideicomisos es corrupción”

La Alianza Federalista de gobernadores insistió en que los fondos que se quieren eliminar son auditables y tienen controles rigurosos

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS. LOS AFECTADOS

POR ISABEL GONZÁLEZ

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, quienes están a favor de los fideicomisos en realidad “defienden la corrupción”. Al responder a las acciones legales anunciadas por la Alianza Federalista para evitar la extinción de fondos públicos, el titular del Ejecutivo insistió en que los fideicomisos eran esquemas de subsidio opacos, denunciados en su momento por la Auditoría Superior de la Federación.

“No había transparencia y se transferían fondos del presupuesto público, dinero de todo el pueblo, a grupos y empresas. Se subsidiaba a corporaciones que tienen muchos recursos, todo esto bajo el supuesto de que se fomentaba la ciencia y la tecnología”, recalcó.

El Presidente criticó que la eliminación de fideicomisos se equipare a una confiscación de bienes por parte de Hacienda, pues se trata, dijo, de recursos públicos que eran mal utilizados.

“Les debería dar vergüenza, deberían ofrecer disculpas, pero es tanta su ambición del dinero, su prepotencia y malas costumbres que enseñan el cobre defendiendo lo indefendible”, advirtió.

En tanto, la Alianza Federalista externó su rechazo a que Hacienda “recoja” el dinero de los fideicomisos y subrayó que al defenderlos no solapa la corrupción.

Los diez gobernadores destacaron que los 109 fondos son auditables desde 2015 y cuentan con reglas y controles rigurosos.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Eduardo Jiménez

Los que están defendiendo los fideicomisos están defendiendo la corrupción, así de claro. Estos (fondos) no tenían ningún control.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PELIGRA AVAL EN EL SENADO

Los aliados de Morena hicieron tambalear el proceso en el Senado para eliminar 109 fideicomisos.

La bancada del PT, liderada por Geovanna Bañuelos, rechaza la reforma y quiere recuperar 38 fondos, entre ellos los del Conacyt, Fidecine, Fonden y el de atletas de alto rendimiento. Los siete legisladores del PVEM aún no se definen, pero algunos defienden los fideicomisos sobre cambio climático y el Fonden.

Morena necesita a ambas bancadas para tener la mayoría que le permita eliminar los fideicomisos. Sin los seis votos del PT, Morena y el PES suman 64, uno debajo de la mayoría absoluta.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 6

SEÑALAN INCERTIDUMBRE



Foto: Mexsport / Archivo

Si lo quitan (el Fideicomiso para Atletas de Alto Rendimiento), ¿qué es lo que nos garantiza que nos sigan apoyando?”

MARÍA ESPINOZA
MEDALLISTA OLÍMPICA EN TKD

ADRENALINA | PÁGINA 7



Foto: Mateo Reyes

Los estímulos (al cine) venían funcionando muy bien, son décadas de esfuerzo y trabajo. No debería haber cambios.”

MICHEL FRANCO
CINEASTA PREMIADO

FUNCIÓN | PÁGINA 2

CRUZAN ACUSACIONES EN MORENA

Mientras Porfirio Muñoz Ledo denunció ante la Fedape gasto excesivo de Mario Delgado, este último dijo que su compañero ni siquiera puede cumplir con su responsabilidad como diputado federal.

PRIMERA | PÁGINA 4

CRITICAN RETIRO DE QUESOS

Luego de que autoridades retiraron algunos productos de los anaqueles, las marcas Lala, Mondeléz y Danone aclararon que todos los alimentos que comercializan, como queso y yogur, cumplen las normas de calidad.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfías	4
Humberto Musacchio	15



En la audiencia, la mujer se sujetó el cabello y portó un cubrebocas, sin careta protectora. Estuvo acompañada sólo por su abogado.

MISS MONI PASARÁ 31 AÑOS EN PRISIÓN

Al recibir sentencia, la dueña del colegio Rébsamen se dijo inocente y rechazó pedir perdón. Para Alejandro Jurado, padre de una niña fallecida, la justicia ganó ayer, pero falta por procesar a más responsables.

PRIMERA | PÁGINA 22

Ilustración: Jesús Sánchez

ESTEBAN MOCTEZUMA COMPARECE ANTE EL SENADO

No desaparecerá el programa Escuelas de Tiempo Completo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El programa Escuelas de Tiempo Completo, que permite a los papás trabajar con la seguridad de que sus hijos están en los planteles, sí tendrá presupuesto para el próximo año.

Al comparecer ante el Senado, Esteban Moctezuma Barragán, titular de la SEP, dijo que convención a la Secretaría de Hacienda de la importancia que tienen 14 programas que aprobaron sin propuesta de asignación presupuestal en el proyecto del Presupuesto de Egresos 2021.

Además, de acuerdo con diversos estudios que la SEP ha hecho, la educación a distancia generó felicidad en los niños porque conviven más con sus madres y su familia. Sin embargo, el funcionario acotó que en los jóvenes cambia



Foto: Quetzal González

El funcionario dio un ejemplo al no quitarse el cubrebocas.

el sentimiento, pues “tienen rota la libertad”.

Aunque Eduardo Ramírez, presidente del Senado, le recomendó quitarse el cubrebocas para poder expresarse mejor, el secretario rechazó la sugerencia al argumentar que buscaba dar un ejemplo rumbo al regreso a clases, ya que será una medida obligatoria.

PRIMERA | PÁGINA 10

AUMENTAN CONTAGIOS EN EL SENADO

Según las pruebas en sus instalaciones, la Cámara pasó de 84 casos en septiembre, cuando retomó sus actividades, a 157 el 8 de octubre, 87% más.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: AP

HABRÁ MULTAS POR NO ACATAR LA MEDIDA

POR COVID, FRANCIA IMPONE TOQUE DE QUEDA
Para frenar los brotes, los habitantes de nueve ciudades, entre ellas París, no podrán salir de casa a partir del viernes entre las 21:00 y las 06:00 horas, salvo por motivos de salud o profesionales. La sanción por desobedecer: 135 euros.

PRIMERA | PÁGINA 11

DECISIÓN DIVIDIDA EN EL TEPJF

Niegan registro a México Libre

POR AURORA ZEPEDA

Margarita Zavala y Felipe Calderón no tendrán su partido político para 2021.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) negó el registro a México Libre. En una votación dividida, cuatro de los siete magistrados determinaron que la agrupación fue omisa sobre el uso de la plataforma Clip

para recibir aportaciones por un millón de pesos, lo que impidió rastrear el origen de ese dinero.

El TEPJF negó el registro a Grupo Social Promotor por México, antes Nueva Alianza, pero sí se lo otorgó a Encuentro Solidario, Fuerza Social, ligada a Pedro Haces, y a Redes Sociales Progresistas, del verano de Elba Esther Gordillo.

PRIMERA | PÁGINA 2

UN RÉCORD, GASTO EN CAMPAÑAS TRUMP-BIDEN

Ante la pandemia y la recesión, los pequeños donadores han salido al quite, según un estudio

10.8

MIL MDD
habrán gastado a noviembre

PRIMERA | PÁGINA 24



Maruan Soto Antaki
"La falta de matices insulta con endebles generalizaciones" - P. 31



Regina Reyes-Heroles
"Piratería, mercado que duplica el total de las remesas 2019" - P. 17



Jorge Zepeda Patterson
"El derrotero conduce a una Lilly más radical, a otro Bolsonaro" - P. 12

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **829,396** | SOSPECHOSOS: **310,814** | FALLECIDOS: **84,898** | ACTUALIZACIÓN: 14 DE OCT. 19:00 HRS. • FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Tribunal Electoral. Los magistrados corrigen la plana al INE y conceden registro a la pro morenista Fuerza Social y a la agrupación de Fernando González; Encuentro Solidario acaba confirmado **JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

Calderón y Zavala se quedan sin partido; resucitan redes de Elba



Cine. *Whitexican*, término "profundamente racista": Franco

El cineasta Michel Franco salió en defensa de su nueva película, *Nuevo orden*, premiada en la Muestra de Venecia y que presentó ayer en México con parte de su elenco: "Por ahí decían *whitexican*, pero alguien que acusa de racismo y está creando esos términos está siendo profundamente racista". Sobre la extinción de los fideicomisos, el realizador consideró que esos fondos "sí funcionan". **JAVIER RÍOS, PÁG. 23**

Esperan cien inversionistas para corredor T-MEC en 2021

PILAR JUÁREZ Y CRISTINA OCHOA
El corredor T-MEC, que conectará Mazatlán con Winnipeg, tiene ya inversionistas, entre ellos National Standard Finance. En tanto, Profeco ofreció escuchar a las empresas afectadas por el retiro de 18 marcas de quesos, que a su vez dicen haber solventado las irregularidades. **PÁGS. 16 Y 17**

MALOS TIEMPOS PARA LA CIENCIA EN MÉXICO
¿Pierde relevancia?

Ebrard ratifica que habrá vacunas para todos y que el personal médico va primero

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX
El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, asegura que la fase 3 de CanSino se aplicará en México "muy pronto". **PÁG. 8**

Viven ahí 20 millones
Decretan toque de queda en París y otras nueve ciudades **ISAÍ GIL, EL MUNDO - PÁGS. 22 Y 23**



Migrantes. Libélulas también van al norte, como las mariposas

Aprehendieron en Guanajuato a Adán El Azul, sucesor del Marro

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX
El gobierno de Guanajuato informó de la captura de Adán Ochoa *El Azul*, nuevo jefe del cártel de Santa Rosa de Lima. **PÁG. 14**

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Buenas noticias en la desgracia

Pese a todo, Genaro García Luna y Tomás Zerón al menos tienen motivos para sonreír. **PÁG. 7**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13013 // Precio 10 pesos

La firma fundada en Panamá se benefició de apoyos del Conacyt

Sin rastro, contratos otorgados a empresa ligada a García Luna

- Se ignora en qué condiciones se dieron millones de recursos a Nunvav
- Desde diciembre, la UIF indaga la triangulación de fondos en 10 años
- “Cubría el modo de vida del ex funcionario en Miami”, se reveló
- También se documentó la compra de equipos para espionaje

DORA VILLANUEVA/P3

“Tengo salud y ganas, o no lo haría”

Dirigir Morena sería mi acto final: Muñoz Ledo

- “Si nuestro movimiento no se organiza puede disolverse”, advierte el ex embajador

ELENA PONIATOWSKA/P6



“Mi candidatura la abordé con AMLO”

Mario Delgado: no soy incondicional de nadie

- Asegura que sus pocos años o inexperiencia no le impedirían cambiar estatutos partidistas

REDACCIÓN/P7



▲ Porfirio Muñoz Ledo y Mario Delgado, aspirantes a la presidencia de Morena. Fotos Cristina Rodríguez y José Antonio López

El robo de fármacos contra cáncer, “ilícito premeditado”

- Tres días antes hubo movimientos inusuales en Novag Infancia: vecinos
- Farmacéuticas: difícil, la venta de esas medicinas en el mercado negro
- Se precisan condiciones especiales de resguardo
- Tramita el IMSS con laboratorio argentino la pronta reposición
- López Obrador: “en tiempo de zopilotes, el tema alborota a opositores”

ANGELES CRUZ, LAURA GÓMEZ, ALMA E. MUÑOZ Y FABIOLA MARTÍNEZ/P5 Y 12

La producción petrolera, sin caída, afirma Romero Oropeza

- “Dejó de crecer por el acuerdo con la OPEP y los efectos de la pandemia”, responde a legisladores

- “Muestran ignorancia supina quienes señalan que la firma es una carga”

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO/P25

El TEPJF da la puntilla a aspiraciones de Calderón

- Ratifica la negativa de registro como partido a México Libre
- Lo concede a Redes Sociales Progresistas, de Gordillo, y a Fuerza Social por México, de Pedro Haces

GEORGINA SALDIERNA/P4

Rayuela

El regreso de la gente a los estadios de fútbol, más que un peligro, parece suicidio.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1303 días 1250 días



7 502228 390008

Toque de queda en París y 8 ciudades más por los rebrotes

- La medida entrará en vigor el sábado y será por cuatro semanas
- Europa extrema acciones en un intento por frenar oleada de contagios
- Insta la OPS a naciones de AL a aplicar nuevo test rápido para Covid
- Suben casos positivos a 829 mil 396 y decesos a 84 mil 898: Ssa

AGENCIAS Y ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 20 Y 21

El ordenamiento nocturno afecta a un tercio de franceses



▲ Aspecto de la plazuela del Museo de Louvre debido a los rebrotes de contagios por el coronavirus. Ayer, el presidente Emmanuel Macron aprobó el toque de queda nocturno, pero descartó un nuevo

confinamiento nacional; la medida se extenderá de 9:00 pm a 6:00 am. En Francia se han registrado cerca de 33 mil muertos y más de 790 mil infectados por Covid-19. Foto Ap

Se aplicará protocolo sanitario

Regresan aficionados a estadios de la Liga Mx

- Los recintos de Necaxa y Mazatlán serán los primeros con público, luego de 7 meses

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ / DEPORTES

Suman indemnizaciones \$11.5 millones

Condena de 31 años a dueña del Rébsamen

- Mónica Villegas señala: “no tengo por qué externar un perdón, porque soy inocente”

LAURA GÓMEZ FLORES / P 35

OPINIÓN: Jorge Eduardo Navarrete 23 ● Francisco López Bárcenas 23 ● Rosa Miriam Elizalde 24 ● Eduardo Cervantes Díaz Lombardo 24 ● Orlando Delgado Setley 26 ● Ángel Guerra Cabrera 30

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 28 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 36



Empresas y Negocios

"Fallas, en orden de sacar productos lácteos del mercado"

• La Canilec asegura que las empresas sancionadas si acataron la nueva Ley de Infraestructura de la Calidad. **• PÁG 24**

“En lugar de fomentar el desarrollo y la creación de empleos, (SE) emprende acciones infundadas y altamente lesivas”.

Gustavo de Hoyos, PRESIDENTE DE LA COPAMEX.

“La decisión de la SE para suspender la venta de algunos tipos de quesos y yogur tiene imprecisiones”.

Comunicado de empresas afectadas

Volaris prevé recuperar su nivel de operaciones en diciembre

95%

de las operaciones de la aerolínea estarán restablecidas antes de cerrar el año, nivel que tenía la empresa previo al Covid-19. **• PÁG 25**

Finanzas y Dinero

Será equivalente a 65% del PIB por contracción económica y depreciación cambiaria

Deuda de México crecerá 11.8 puntos del PIB en 2020: FMI

• El cálculo incluye todas las obligaciones de las instituciones públicas: CFE, Pemex, fondos de seguridad social y deuda pública en los tres niveles de gobierno.

• Si no mejora la recaudación o los precios del crudo, los ingresos tributarios podrían bajar hasta 22% del PIB en el 2024: V. Gaspar.

Yolanda Morales **• PÁG 6**

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Se mantiene con firmeza

Aunque hoy no hay un aumento en la aprobación presidencial, casi se cumple un mes sin disminuciones. **• PÁG 47**

ACUERDO Variación: **0.0** **-0.1**
DESACUERDO

Fecha	Acuerdo (%)	Desacuerdo (%)
8 OCT 2020	55.8	43.7
14 OCT 2020	57.6	41.9
15 OCT 2020	57.6	41.8

Opinión

El Premio Nobel de Economía 2020
Joaquín López-Dóriga O. **• PÁG 11**

Productos engañosos, prohibición
Marco A. Mares **• PÁG 25**

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. **• PÁG 11**

Ricos y poderosos
Marco A. Mares **• PÁG 25**

Defensa de Pemex ante legisladores

Octavio Romero defendió la gestión y los resultados de Pemex. "No es un lastre para el gobierno ni debe desaparecer", dijo a comisiones de diputados. **• PÁG 4-5**

Pemex | Balance financiero presupuestal, enero-agosto, 2020 | MILES DE MILLONES DE PESOS

Categoría	Valor (Miles de millones de pesos)
Ingresos totales	864
Balance operativo	518
Balance primario antes de impuestos	342
Balance primario	-96
Balance financiero	-197

11% más de lo planeado inicialmente costará Dos Bocas.

“El costo de la refinería de Dos Bocas supera el tope de 8,000 millones de dólares. Ahora oscila en los 8,900 millones de dólares”.

Octavio Romero Oropeza, DIRECTOR GENERAL DE PEMEX.

FUENTE: PEMEX.

Política y Sociedad

Se mantendrán escuelas de tiempo completo: SEP

• Se destinarán al proyecto 5,000 millones de pesos en el 2021: Moctezuma. **• PÁG 36**

“Educación a distancia llega a 30.1 millones de usuarios, con los del Conafe”.

Esteban Moctezuma, TITULAR DE LA SEP.

Trife niega registro a México Libre; da aval a 3 partidos **• PÁG 38**

La SFP investiga a Jesús Seade por el delito de peculado **• PÁG 40**

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO **38.426** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO **1.091**

CASOS EN MÉXICO **830,502**

MUERTES EN MÉXICO **84,891**

CONTAGIOS EN EU **7.911**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx



7 509661 885870

Bloomberg Businessweek México

EL GOBIERNO DICE SER EL MÁS TRANSPARENTE EN LA HISTORIA RECIENTE DEL PAÍS; LA REALIDAD REVELA LO CONTRARIO.

ACUSAN DAÑO A MARCAS INFUNDADA, ORDEN DE SE Y PROFECO PARA RETIRAR QUESOS Y YOGURES; EMPRESAS. PÁG. 20

Invierte desde tu celular con nuestra Banca Móvil

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



30 ANIVERSARIO

EL FINANCIERO

AÑO XL N°10712

CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

COVID-19 REAPERTURA

CASOS EN MÉXICO

84 MIL 898 DECESOS

829 MIL 396 confirmados

93 MIL 902 sospechosos

PÁG. 38

ALERTA EN EUROPA POR REBROTOS

PÁG. 26



FRANCIA

Vuelve a estado de emergencia; toque de queda en 9 ciudades.

ALEMANIA

Endurece medidas restrictivas para frenar el avance del virus.

RUSIA

Rompe nuevo récord de contagios y aprueba su segunda vacuna.

FMI: volverá México al equilibrio fiscal en 2021

EXPERTOS. Ven difícil el reto por el bajo crecimiento y desempeño de variables

Las finanzas públicas de México retomarán su equilibrio fiscal el próximo año.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica que luego de un déficit primario equivalente al 2.0 por ciento del PIB para este año, en 2021 volverá a terreno positivo en 0.2 por ciento.

El escenario del organismo, en su reporte Monitor Fiscal, mejora incluso el estimado de Hacienda de que para 2021 se logrará un "equilibrio primario" de 0.0 por ciento

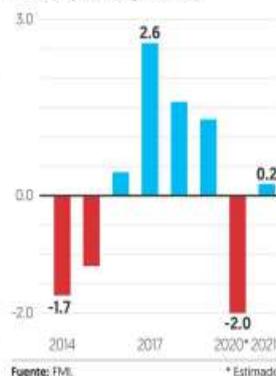
del PIB. El balance primario —el resultado de restar a los ingresos del gobierno el gasto, sin incluir intereses de la deuda— lleva ya cuatro años en números negros.

La previsión del FMI es que la administración de AMLO tendría un superávit primario para los seis años de 0.3 por ciento promedio.

Pero expertos difieren del FMI y señalan que, dado el bajo crecimiento, sería difícil el regreso a un equilibrio fiscal en 2021. —L. Hernández / G. Castañares / PÁG. 4

Bache fiscal

Balance primario del sector público
■ Como porcentaje del PIB



ROMERO EN DIPUTADOS

CRITICA PEMEX RESULTADOS DE PRIVADOS

Las petroleras privadas sólo han aportado 22 mil barriles a la producción y han limitado su inversión, a seis años de la reforma, acusó ayer Octavio Romero, director de Pemex.

Sin embargo, el pasado 10 de octubre, Arturo Herrera, titular de Hacienda, dijo a EL FINANCIERO que el alza más importante que se prevé en la plataforma no viene de Pemex, sino del sector privado.

—Jessika Becerra / PÁG. 7



PÁG. 21



CUESTIONA TURISMO EL POCO APOYO PESE A CUMPLIR CON LAS MEDIDAS

En el Foro de EL FINANCIERO, empresarios y líderes del sector señalaron la necesidad de contar con un fondo para enfrentar la crisis.

LESIONAN COMERCIO

Acumulan ya 123 días los cierres en distintos puntos de la red ferroviaria. PÁG. 18

CONFLICTO EN MORENA

Presenta Muñoz Ledo denuncia penal contra Delgado en Fepade. PÁG. 35

SESIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Niegan el registro a México Libre; lo obtiene el partido de Elba Esther

Tras más de siete horas de sesión virtual, magistrados de la Sala Superior del TEPJF resolvieron en los primeros minutos de hoy no dar el registro como partido político a México Libre, organización encabezada por el expresidente Felipe

Calderón y su esposa Margarita Zavala, quien lamentó la decisión. Los magistrados otorgaron el registro a Redes Sociales Progresistas, del yerno de Elba Esther Gordillo, luego de que el INE se lo había negado.

—D. S. Vela / PÁGS. 32 Y 33

¿Quién sí y quién no estará en la boleta?

Organización:	Obtuvo el registro:	Asociado a:
Fuerza Social por México	Sí	Pedro Haces
Encuentro Solidario	Sí	Líderes evangélicos
Redes Sociales Progresistas	Sí	Elba Esther Gordillo
Grupo Social Promotor de México	No	Dirigentes del SNTE
México Libre	No	Felipe Calderón y Margarita Zavala

ESCRIBEN

ROLANDO CORDERA
LO VERDADERO Y LO BÁSICO / 8

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 12

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 22

MACARIO SCHEITTO
FUERA DEL CAJÓN / 37

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 39



RECUERDE, HOY NO CIRCULA

Este mes verifican:

JUEVES 1y2 3y4 1y2



#Estar Bien

Pega Covid a niños con cáncer

AMANC advierte retraso en tratamientos, reconversión de hospitales y reglas del Insabi

HTTPS://DALI/X7WYGF

15 Dodgers 3 Braves 3 Rays 4 Astros

Y TRIBUNAL NIEGA REGISTRO A MÉXICO LIBRE, DE MARGARITA ZAVALA

Para elección 2021, AMLO tendrá seis partidos aliados

Mientras crece la disputa por la dirigencia de Morena, partido fundado por López Obrador, el TEPJF aprobó el registro de dos partidos afines al Presidente: Fuerza Social Por México, del líder gremial Pedro Haces, así como a la asociación Redes Sociales Progresistas (RSP), cuyo dirigente es Fernando González, yerno de la maestra Elba Esther Gordillo; también confirmó el registro del PES. Las nuevas fuerzas se suman al PT, Partido Verde y Morena **MÉXICO P. 3**

ADVIERTE FMI AUMENTO DE DEUDA PÚBLICA DE HASTA 65% DEL PIB **NEGOCIOS P. 16**

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020
AÑO IX N° 2295 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

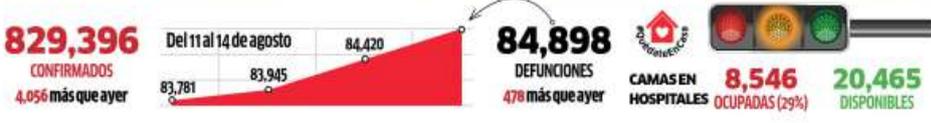
Por mentiras en etiquetas, ahora sí ya *valió queso...*

La Canilec reconoce imprecisiones en la información comercial plasmada en los empaques. Mientras que Mondelez, Fud y Lala defienden que sus productos son 100% de lácteos y grasas naturales. Profeco revira y asegura que las empresas tuvieron más de seis meses para corregir sus fallas **NEGOCIOS P. 17**



Combate Francia segunda ola con toque de queda

El presidente Emmanuel Macron decretó ayer toque de queda y estado de alerta máxima en París y otras ocho ciudades para contener los rebrotes de Covid-19. La medida comienza este sábado y se suma a otras restricciones impuestas en países europeos por el recrudecimiento de la crisis sanitaria **MUNDO P. 14**



PIERDE INDUSTRIA FERROVIARIA 720 MDP POR BLOQUEOS **ESTADOS P. 11**

Abandonan cuentas congeladas con 676 mdp

Reporta UIF que en mil 633 casos se agotó plazo para impugnar **MÉXICO P. 3**

Dan 31 años a Miss Moni

La directora del Rébsamen fue sentenciada por la muerte de 26 personas en el 19-S. La Fiscalía y sus defensores apelarán sentencia, la primera busca más años, los segundos, su inocencia **CDMX P. 8**



Pierde Pemex 2 mil mdp por huachicol **NEGOCIOS P. 16**

Cae El Azul, heredero del Marro en Guanajuato

HTTPS://BITLY/3NWKVQ

HOY ESCRIBEN Francia y Alemania enfrentan el rebrote de Covid-19 endureciendo sus medidas preventivas. En México, que ni siquiera hemos pasado por la primera ola de contagios, se ve extremadamente complicado que puede volverse al aislamiento **ADRIÁN TREJÓ P. 4**



José Ureña	P. 3	Alfredo Huerta	P. 17
Dolores Collin	P. 7	Enrique Castillo	P. 20
Ricardo Monreal	P. 9	Pesado	P. 20
Julio Patán	P. 10	Ana María Alvarado	P. 21
Enrique Campos	P. 16	Raúl Sarmiento	P. 23

EL CLIMA

VIERNES 16 DE OCTUBRE

Nublado

↑ 24°C

↓ 9°C

TEPJF niega registro a partido de Zavala y Calderón

Con 4 votos contra 3 resuelve que México Libre no cumplió el requisito para identificar a los donantes; magistrados sí se lo conceden a dos que el INE había bateado: Redes Sociales Progresistas, ligado a Elba Esther Gordillo, y a Fuerza Social por México, de Pedro Haces; la excandidata presidencial califica de "lamentable e injusta" la decisión **pág. 4**



HOY NUEVAMENTE se inaugura una etapa de partidos satélites y autoritarismo"
Fausto Barajas
Coordinador Nacional de México Libre

La Razón

OCTUBRE
Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 15 de octubre de 2020 • Nueva época • Año 12 Número 3537

PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN

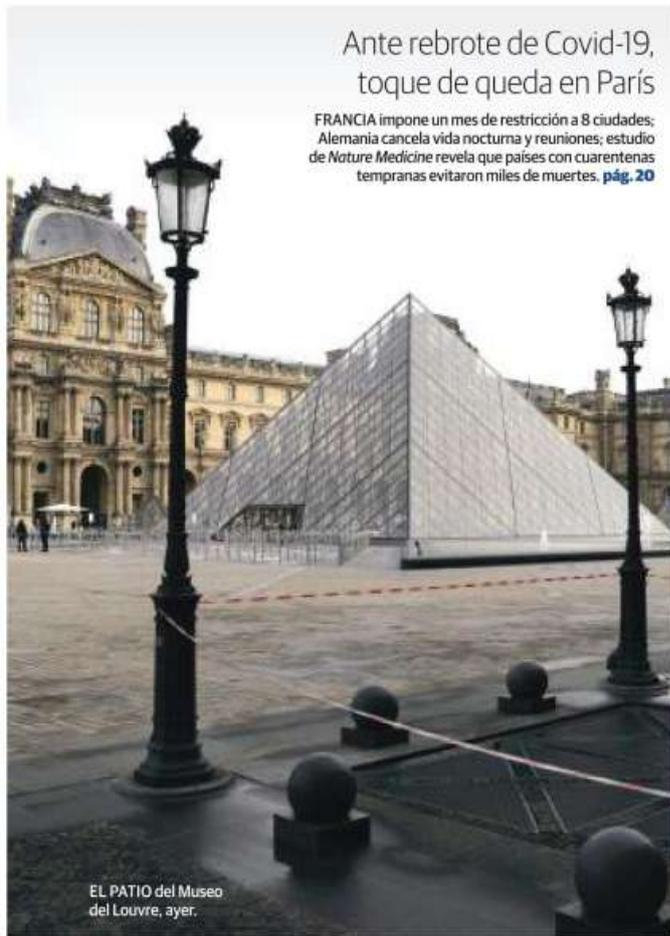
• **Javier Solórzano**
Todos quedaron mal **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**
Joe Biden y Centroamérica **pág. 8**

• **Gabriel Morales**
La mafia israelí **pág. 21**

Ante rebrote de Covid-19,
toque de queda en París

FRANCIA impone un mes de restricción a 8 ciudades; Alemania cancela vida nocturna y reuniones; estudio de Nature Medicine revela que países con cuarentenas tempranas evitaron miles de muertes. **pág. 20**



EL PATIO del Museo del Louvre, ayer.

ENTREVISTA CON LA RAZÓN EN 5º AÑO DE GOBIERNO

El Bronco: no hemos sido escuchados, pero no vamos a la ruptura

Por **Adrian Castillo**

GOBERNADOR de NL señala que Alianza Federalista acude a la Corte como el Presidente lo hizo con la consulta; no es hacer político un problema financiero

JAIME RODRÍGUEZ celebra su condición de independiente; destaca resultados de su entidad contra el Covid, la crisis penitenciaria y la pobreza extrema **págs. 6 y 7**



JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN
Gobernador de Nuevo León

"HE APRENDIDO a no tener confrontas inútiles, que de repente se dan por los egoísmos o egolatrías políticas. A mí se me quitó eso después del segundo año. Como ganas, crees que eres Superman, que es como lo que le está pasando al Presidente. Pero el hecho de que la gente haya votado por ti no quiere decir que seas Superman. Tienes que tomar en cuenta a otros".

Se desata "guerra de los quesos"

• **Profeco** considera medida histórica sacar del mercado 25 marcas para proteger al consumidor; productores ven decisión infundada

• **Es un golpe** a la reputación, señalan fabricantes afectados; el CCE pide sensibilidad a las autoridades **pág. 16**

ESCALA CONFLICTO EN MORENA; CRUZAN DENUNCIAS EN LA FEPADY Y LA CÁMARA

Acusa Muñoz Ledo a Delgado ante Fiscalía por usar recursos de San Lázaro para promoverse; éste dice que acusación "está hueca"

Desconoce líder de la Jucopo reunión de unidad para hoy; diputadas devuelven golpe a Porfirio; denunciarán por acoso **pág. 8**

DAN 31 AÑOS DE CÁRCEL A DUEÑA DEL RÉBSAMEN

Miss Moni debe pagar 11.5 mdp por homicidio culposo de 26 personas tras colapso del colegio en 2017; es un bálsamo: padres. **pág. 14**

MARIO Delgado, ayer, al promover el uso de la bicicleta.



Foto: Especial

Foto: Especial



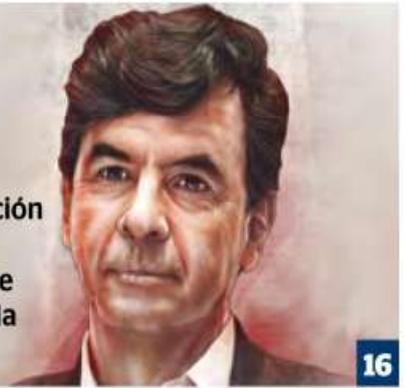
REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2095 JUEVES 15 DE OCTUBRE 2020
reporteindigo.com

NACIONAL

Cambio de paradigma

El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, asegura que la relación entre el Gobierno federal y los medios de comunicación se modificó al reducirse los recursos para promover la imagen institucional, afirma que en México existen garantías absolutas para la libertad de expresión



16

CORRUPCIÓN SIN FRONTERAS

Deficiencias en la capacitación, falta de recursos y nulo esfuerzo por parte de fiscales y jueces, colocan a México como uno de los países con mayor rezago en el combate a la corrupción internacional, situación que comienza a revertirse con el trabajo que realiza la UIF y que podría reforzarse con reformas al Poder Judicial



12



\$10.00

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

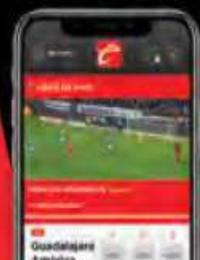
DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	21:00	ATL. SAN LUIS	VS	QUERÉTARO	+185	+235 +145
17	19:00	GUADALAJARA	VS	ATLAS	-112	+240 +320
17	21:00	CRUZ AZUL	VS	TIGRES UANL	+135	+230 +200

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$5,090**

Ve todos los partidos

EN VIVO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



GUARDIANES
POR
BBVA

*MÁS DEL 50% PARA NUEVOS JUGADORES. PRIMERO DEBE REGISTRARSE Y VERIFICAR SU IDENTIDAD. LOS AJUOS CON APUESTA ESTÁN PROMOVIDOS PARA MENORES DE 25 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



NACIONAL | 3
PERFIL. Ella es Concepción Company, Premio Crónica 2020 en Cultura, una de las lingüistas más importantes del país, gran conocedora del español y de su desarrollo en México y AL



NACIONAL | 4
Economía y Profeco prohíben la venta de productos denominados como quesos o yogures, pero que no lo son; las empresas afectadas se quejan de la "estigmatización"
 [Mario D. Camarillo]

LA ESQUINA
 La dura medida de la secretaria de Economía nos hace recordar que, por muchos años, algunos productos alimentarios se han vendido y promocionado con características que no les corresponden, aprovechándose de definiciones demasiado laxas. Lo que queda es que los quesos sean realmente queso... o que le cambien el nombre por algo más preciso y menos engañoso.

Presidente y Director General:
 Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 15
 OCTUBRE 2020
 AÑO 25 N° 8722 / \$10.00
 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

El TEPJF enmienda la plana al Instituto Nacional Electoral

EL EJEMPLO DEL CUBREBOCAS



En su comparecencia ante el Senado, el titular de Educación, Esteban Moctezuma, se negó a quitarse el cubrebocas porque tiene que dar el ejemplo, ya que se contempla que será obligatorio cuando se regrese a clases presenciales. (Alejandro Pérez Morales).

Tira fallos del Instituto y avala registro para Fuerza Social por México, del sindicalista Pedro Haces; y a Redes Sociales Progresistas, de Fernando González Sánchez

- ◆ El Tribunal mantiene negativas de registro a México Libre, de Margarita Zavala, a Grupo Social Promotor de México (exPanal) y a Súmate a Nosotros, de Manuel Espino; ratificó el sí al exPES
- ◆ El INE no hizo uso de todas sus facultades, señaló el Tribunal

[Arturo Ramos Ortiz y Eloísa Domínguez]

6

Los mexicanos vuelven a ser mayoría de deportados de EU

[EFE en Washington]

18

Ebrard dice que todos estaremos vacunados para septiembre... La OMS pide dar prioridad a los grupos de alto riesgo

[Redacción]

8

LA CIFRA DE MUERTOS, CERCA DE LOS 85,000 ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS 829,396

FALLECIMIENTOS 84,898

ACTUALIZACIÓN SSA AL 14 de Octubre
 Contagiados, 127,053 trabajadores de la salud



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,834 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ENTREVISTA CON CARLOS MARTÍNEZ

Confirma Infonavit entrega de efectivo

JACOB SÁNCHEZ Y JUAN PABLO REYES

Los trabajadores recibirán directamente el dinero si se aprueba una reforma a la Ley

El Infonavit entregará de manera directa a los trabajadores el dinero que han ahorrado en la Subcuenta de Vivienda para que puedan comprar un inmueble, comenzar su construcción o adquirir un terreno, dijo Carlos Martínez Velázquez, director general del Instituto.

"El concepto general de la re-

forma (enviada por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados) es darle libertad al trabajador para elegir en qué quiere usar su Subcuenta de Vivienda, cómo la quiere usar y cuál es el destino de vivienda que le quiere dar a su dinero, porque es su dinero", dijo en entrevista con *El Sol de México*.

Además de los cambios al uso

del fondo de vivienda del trabajador, otro ajuste que se propone en la iniciativa de reforma a la Ley del Infonavit es que los créditos otorgados por este organismo sirvan a los trabajadores para comprar lotes, siempre que el uso de suelo sea habitacional, y también para que paguen otras deudas hipotecarias. Además se pretende que los derechohabientes puedan acceder no sólo a un segundo financiamiento, sino a un tercero cuando liquiden el anterior.

"Esos tres elementos más la

autoconstrucción, que ya se preveía en algunos programas que estábamos haciendo en el Infonavit, permiten al trabajador hacer mejor uso de su Subcuenta y sobre todo tener más opciones" al solicitar un crédito, agregó el director del instituto de vivienda.

Tal como está hoy la Ley del Infonavit, el dinero de los créditos, incluidos los fondos de la Subcuenta de Vivienda, se otorgan a la inmobiliaria o al propietario que vende la vivienda que el trabajador pretende comprar. **Pág. 13**

NIEGA CONFLICTO

Exlíder de Frenaaa daba cursos de valores en Pemex

Juan Bosco Abascal Carranza firmó contratos con la petrolera y con Banobras entre 2002 y 2012. Los registros en Compranet indican que su empresa, Reingeniería de Valores Universales, recibió por adjudicación siete contratos, cuatro en el sexenio de Vicente Fox, mientras su hermano Carlos María Abascal despachaba primero en la Secretaría del Trabajo y luego en Gobernación, y tres en el gobierno de Felipe Calderón. Juan Bosco dijo a *El Sol de México* que trabajó 10 años como asesor externo de Pemex, pero negó conflictos de interés, también aseguró que ya no es parte de Frenaaa porque su vocero, Gilberto Lozano, lo expulsó, aunque su nombre aún aparece en la página del frente anti-AMLO. **Pág. 4**

ERROR EN ETIQUETADO

Discordia por quesos

El sector empresarial protestó ante el orden de Profeco de retirar 20 marcas de quesos y yogurts que comercializan gigantes del sector lácteo como Lala, Sigma y Qualtia. **Pág. 14**

INAH Y CDMX SE ENREDAN

¿En dónde está Colón?

El Gobierno capitalino pagó 262 mil 575 pesos por desmontar la estatua en Paseo de la Reforma, aunque no está claro por orden de quién ni en dónde la resguarda el INAH. **Pág. 17**

INAUGURAN CERVANTINO SIN PÚBLICO

GUANAJUATO. Por primera vez, el Teatro Juárez lució vacío en la inauguración del Festival Internacional Cervantino, donde el público se sustituyó con fotografías de quienes no pudieron acudir a la ceremonia transmitida por redes sociales y la televisión pública, misma vía por la que se dará difusión a las 50 actividades programadas para los siguientes cinco días. **Pág. 29**



CORTESÍA GOBIERNO DEL GUANAJUATO

SOBREVIVIENDO A EPSTEIN DOCUMENTAL DA VOZ A VÍCTIMAS

LifeTime estrena un especial de cuatro episodios sobre el escándalo de la red de trata del magnate, con testimonios inéditos de su prometida y del periodista Christopher Mason.



GOSSIP

CORTESÍA LIFETIME

DISRUPTORES

Kavak vende tu vehículo usado

Carlos García platica de su startup, la primera en México en valer más de mil mdd y que define como la fusión de Spotify y una armadora de autos.



MAURICIO HUIZAR



Juan Velázquez **Pág. 6**
Pía Taracena **Pág. 10**
Mauricio González **Pág. 16**



7 1503006 1093029

Sentencian a 31 años de prisión a la dueña del Colegio Rébsamen
Pág. 3



Plan de reactivación contempla construcción de 4,200 viviendas incluyentes



EL SINDICATO DEL METRO LOGRA ALZA SALARIAL DE 2.8% MÁS 2.7 EN PRESTACIONES
Pág. 10



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM.33,626 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

RECOMPENSA 500 MIL PESOS

LA FISCALIA DE LA CDMX BUSCA A KARLA Y CRISTOPER, DESAPARECIDOS TRAS UNA BALACERA EN AZCAPOTZALCO



Los jóvenes son buscados en desde hace dos meses por las autoridades



**COVID-19
EN MEXICO**

MUERTES

84,898

CONTAGIOS EN EL PAÍS

829,396

CONTAGIOS EN CDMX

142,379

OVACIONES

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2020 | NUMERO 25711 AÑO LXXIII

OVACIONES garantiza la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Toque de queda en París por rebrote de C-19

PARIS, Francia.- El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció hoy un toque de queda en París y en las otras ocho ciudades más afectadas por la pandemia, debido al agravamiento del ritmo de contagios y de la presión en los hospitales.

El toque de queda se aplicará de 21.00 a 6.00 hora local y comenzará a partir del próximo sábado, con una duración inicial de cuatro semanas ampliables a seis, detalló el presidente en una entrevista televisiva.

"Tenemos que tomar medidas más estrictas" porque "estamos en una situación preocupante", afirmó.

El objetivo es frenar el crecimiento de los contagios a fin de pasar de los aproximadamente 20.000 nuevos casos diarios actuales a 3.000-5.000, añadió.

Macron aseguró que un reconfinamiento general de la población "sería desproporcionado", por lo que el toque de queda "es una medida pertinente".

Ver página 13

Que ya tienen pistas de los robamedicinas

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que ya se cuenta con testigos del robo de 37 mil 956 medicamentos contra el cáncer, en una bodega o centro de distribución de Iztapalapa.

Dijo que éstos vieron cómo se llevaron los medicamentos en tráileres.

"Se lograron comprar medicamentos, no sé si estaban asegurados, pero lo que sí les puedo decir es que nos costó trabajo conseguirlo. Se trajeron de Argentina y se robaron los medicamentos", dijo en Palacio Nacional.

Mientras, ayer los padres de niños con cáncer acudieron a la Fiscalía General de la República (FGR) a denunciar al jefe del Ejecutivo, porque, aseguran, no creen en el robo de las medicinas.

Más información página 5



'NO ME LO QUITO, PORQUE HAY QUE DAR EL EJEMPLO'

Esteban Moctezuma, en el Senado. Le sugirieron quitarse el cubrebocas y se negó. "Cuando volvamos a clases en las escuelas será obligatorio usarlo y hay que dar el ejemplo", dijo.

Ver página 8

Larga sesión en el Trife para batear a México Libre

No a Calderón, sí a Elba, a Haces y al aliado PES

POR PATRICIA RAMIREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la negativa de registro al partido México Libre, del expresidente Felipe Calderón Hinojosa y la señora Margarita Zavala Gómez del Campo, por irregularidades en las aportaciones de sus simpatizantes, con lo que queda fuera de la contienda electoral de 2021.

Además, los magistrados elec-

torales corrigieron al Instituto Nacional Electoral (INE) y le otorgaron el registro al partido del senador Pedro Haces, Fuerza Social por México, y a las Redes Sociales Progresistas, del yerno de Elba Esther Gordillo. También confirmaron el registro del Partido Encuentro Solidario (PES), antes Partido Encuentro Social (PES), con lo que para las elecciones de 2021 habrá tres nuevos partidos políticos, que se sumarán a los siete con registro actualmente, para

un total de 10 partidos que aparecerán en las boletas electorales.

Durante la larga sesión de ayer, los magistrados electorales se dividieron en el caso de México Libre, pues algunos consideraron que el INE se excedió al negarle el registro a la asociación Libertad y Responsabilidad por la falta de comprobación del origen de alrededor de un millón 200 mil pesos que entraron a las arcas de esa organización y otros dos pidieron devolverle el asunto al INE.

Ver página 5

AMLO: quisieran a Alcocer y Gatell en otros países

POR RITA MAGAÑA TORRES

Tras las fuertes críticas del PAN en el Senado que recibió el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió su trabajo.

"El manejo de la pandemia en México ha sido muy profesional, hubiesen querido tener en otras partes del mundo a médicos como Jorge Alcocer o Hugo López-Gatell, de primera", afirmó.

Ver página 4

Reclama SRE a Financial Times críticas a AMLO

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, rechazó, a nombre del gobierno de México, los señalamientos del editorial del diario británico *Financial Times* hechos a semana pasada, en los que califica a Andrés Manuel López Obrador como "uno de los nuevos dictadores de América Latina", luego de solicitar y conseguir que se realice la consulta pública en torno a los expresidentes de México.

VENTANA

Aiga sido, como aiga sido.

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**



Investigan por lavado y peculado a empresa vinculada con **Genaro García Luna** P.6



Esteban Moctezuma con Ricardo Monreal

Senado es instancia de diálogo para conciliar: **Ricardo Monreal** P.7

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

@unomasunomx

unomasunomx Oficial

unomasuno_oficial

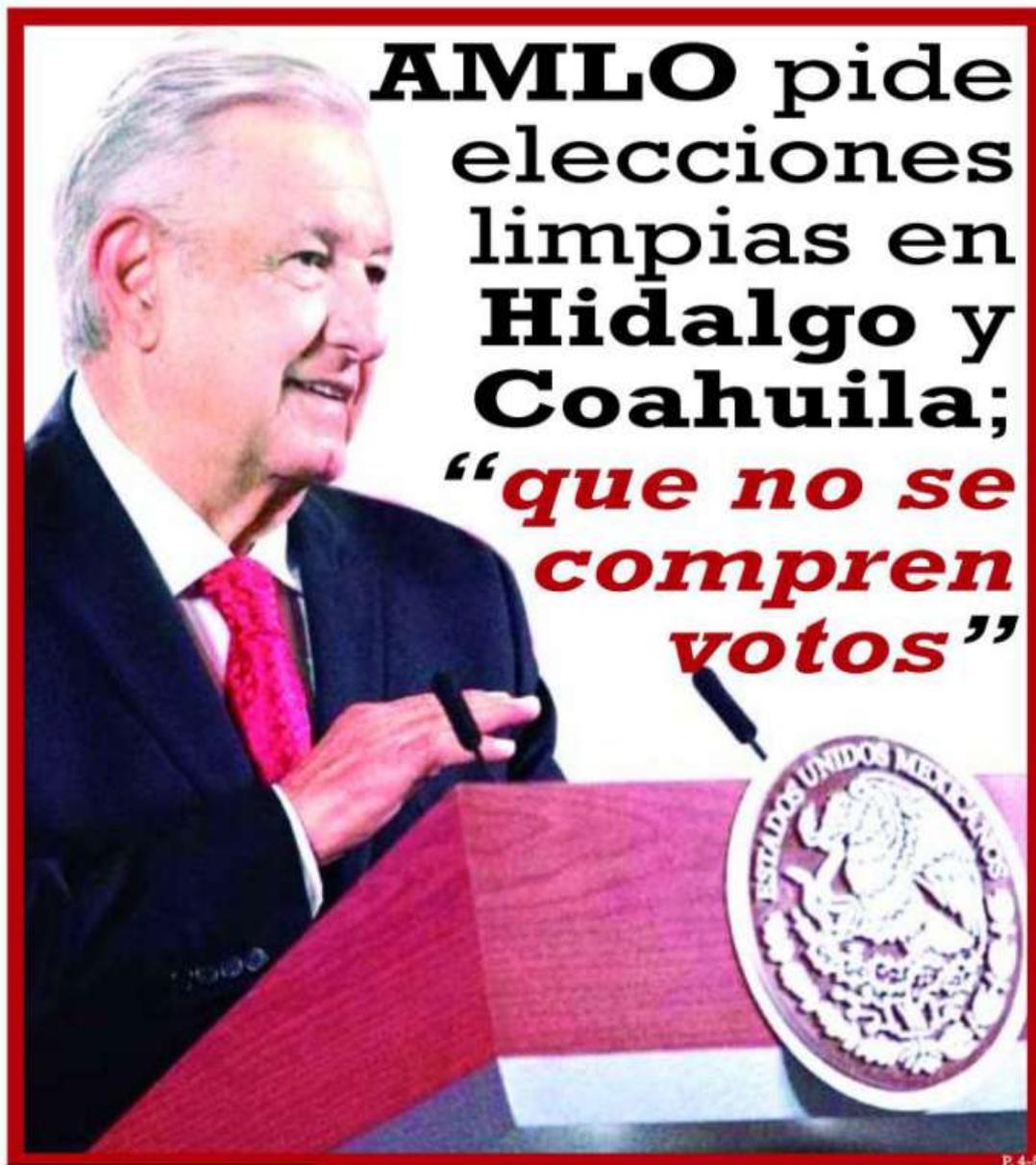
JUEVES 15 OCTUBRE DE 2020



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLI NÚMERO 15498



AMLO pide elecciones limpias en Hidalgo y Coahuila; *“que no se compren votos”*

P.4-5



La segunda ola de **coronavirus** se extiende por **Europa**



P.14-15



Fiscalía de la Ciudad de México, tras “hermanos” de Mancera

En la mira, Luis Ernesto y Julio César Serna Chávez, quienes llaman "hermano" al exjefe de Gobierno capitalino

P.8



MISS MONI, 31 AÑOS AL TAMBO Y NO PIDE PERDÓN PÁG. 8



DISPAREJA

CAZAN A DOS EN CALLES DE ECATEPEC; ELLA MUERE DE UN TIRO EN EL PECHO Y ÉL VIVE PARA CONTARLA.
PÁGS. 2 Y 3



LE DAN 17 PUÑALADAS



PÁG. 3



Antonella

Vuelve al cine porno PÁG. 15



Jueves 15 de octubre de 2020

@elgmx facebook.com/elgrafico

EL GRÁFICO

\$6

¡VALEN QUESO!
TIRO ENTRE GOBIERNO Y LA IP POR VENTA DE PLASTIQUESOS. PÁGS. 6 Y 7

EL PRIMER DIARIO DE LA MAÑANA

84,898 DECESOS Y 829 mil 396 casos positivos confirmados.



PANTEONES NO QUIEREN MÁS MUERTOS... Y CERRARAN PÁG. 9

JUEVES 15 DE OCTUBRE DEL 2020.

metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

CIUDAD DE MÉXICO

\$8
52 PÁGS.

LA MANA MANDA!

#Indefensas

EJECUTAN
A UNA MUJER
DESDE UNA MOTO
EN ECATEPEC 6



COVID-19
AL DÍA

829,396
CONTAGIOS

84,898
DECESOS

QUESO
BABAS

PROHIBEN VENDER
18 MARCAS DE QUESO

PÁG. 10



AMORES PERROS

MUEREN CAN Y SU AMO TRAS INCENDIO EN LA GAM 2

'MIS PEZONES DE SALAMI'
CARDI B MOSTRÓ EL TECLADO
POR ERROR SHOW 19



Especial

Instagram @iamcardib

LA PROFECO FRENA LA VENTA DE YOGURT Y QUESO; ES LECHE, REPLICA LA IP

La Secretaría de Economía y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) prohibieron la venta de yogurt y queso de Fud, Nochebuena, Premier Plus Cuadritos, Swan, Caperucita, Burr, Precisísimo, Frankli, Selecto Brand, Galbani, Lala, El Parral, Portales, Walter, Sargento, Cremería Covadonga, Aurrera y Philadelphia por ofrecer como leche productos que no lo son, proporcionar un menor gramaje que el declarado en la etiqueta como "contenido neto" y adicionar azúcares. Lala respondió que el queso manchego deslactosado rebanado de 400 gramos, es 100% leche; Danone indicó que ya realizó las modificaciones de información a sus productos; Philadelphia, afirmó que la autoridad en cuestión no notificó oportunamente a la empresa el inicio del procedimiento administrativo. "Esta aplicación histórica de la Ley de Infraestructura de la Calidad nos permite abrir una nueva puerta en la defensa de los consumidores", respondió a empresarios Ricardo Sheffield, titular de la Profeco. **Págs. 16-17**

SENTENCIAN A MISS MONI A 31 AÑOS DE PRISIÓN

UN JUEZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de la Ciudad de México sentenció a Mónica García, directora y dueña del colegio Enrique Rébsamen, a 31 años de cárcel y a un pago por reparación del daño de 11.5 millones de pesos por el homicidio culposo de 26 personas, entre ellas 19 de ellos menores de edad, que murieron en dicho colegio durante el sismo del 19 de



septiembre de 2017. "No tengo por qué pedirles perdón, soy inocente", dijo Miss Moni a los padres de los niños. Fiscalía pide condena mayor. **Pág. 13**

•DECLARAN FIN DE SEGURIDAD PRIVADA EN DEPENDENCIAS. **PÁG. 6**

•ARRESTAN A EL AZUL, HEREDERO DEL CÁRTEL SANTA ROSA DE LIMA. **PÁG. 3**

México Libre no va, ratifica TEPJF

Negó el registro al partido de Margarita Zavala y Felipe Calderón por violar los principios de transparencia y rendición de cuentas; Gordillo, Pedro Haces y el PES consiguen registro

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.

El Tribunal Electoral ratificó la decisión del INE de negar registro como partido político nacional a México Libre, encabezado por Margarita Zavala y el expresidente Felipe Calderón, por recaudar recursos sin transparentar el origen de los donantes. El magistrado José Luis Vargas respaldó la decisión de rechazar el registro a dicha organización

calderonista debido a que ésta recaudó donaciones por más de 1 millón de pesos mediante Clip. Su posición fue apoyada por Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata. Los magistrados Reyes Rodríguez, Indalfer Infante y Janine Otálora votaron a favor de reponer el proceso. El Tribunal además mantuvo el registro al Partido Encuentro Social y convirtió en nuevo partido nacional a Redes Sociales Progresistas, de Elba Esther Gordillo, y a Fuerza Social por México, de Pedro Haces. **Pág. 4**

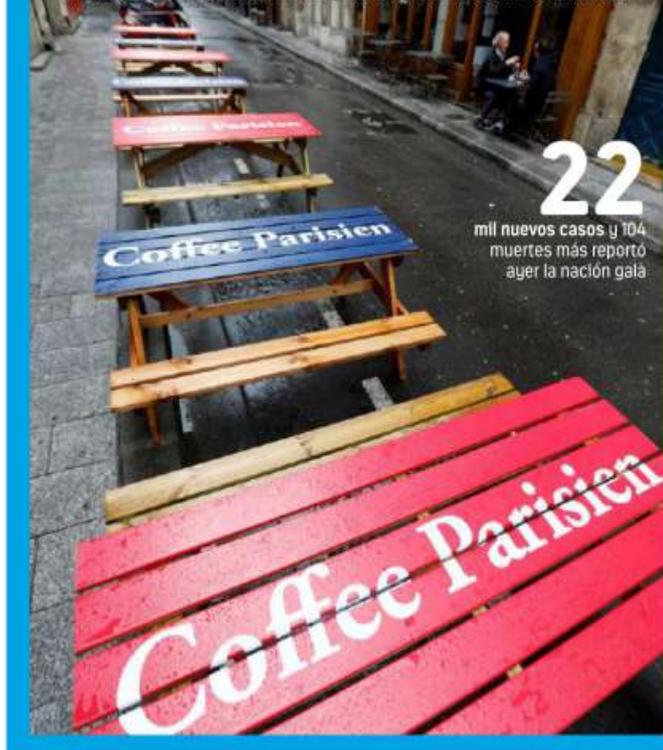
JOSÉ LUIS VARGAS VALDÉS
Magistrado Impulsor del No
La infracción en materia de fiscalización implicó la vulneración a los principios constitucionales de transparencia, rendición de cuentas, certeza y pulcritud"

MARGARITA ZAVALA
Fundadora de México Libre
Lamentable la resolución del TEPJF; es injusto, inconstitucional, incongruente. Gracias a los 3 valientes: Indalfer Infante, Reyes Rodríguez y Janine Otálora"

•SE DESATA EN MORENA GUERRA DE ACUSACIONES ENTRE MARIO DELGADO Y MUÑOZ LEDO. **PÁG. 5**

PARÍS DECLARA TOQUE DE QUEDA

Durante un mes, los habitantes de París y otras 8 ciudades francesas serán sometidos a toque de queda entre las 21 horas y las 6 horas, a partir de este sábado. Ante la medida del gobierno francés, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que es posible que algunas regiones del país vuelvan al confinamiento. **Págs. 3 y 23 Reuters**



22

mil nuevos casos y 104 muertes más reportó ayer la nación gala



ANTE SENADO, TITULAR DE LA SEP "PREDICA CON EL EJEMPLO"

"EN LAS NORMAS que estamos impulsando para el regreso a clases, vamos a considerar el uso del cubrebocas obligatorio, hay que predicar con el ejemplo", respondió Esteban Moctezuma, secretario de Educación, de la petición del presidente del Senado, Óscar Ramírez, a que se lo quitara. **PÁG. 6**

•AMLO DENUNCIA MAFIA EN LA DISTRIBUCIÓN DE MEDICINAS. **PÁG. 6**

•IMSS SE PREPARA PARA ATENDER SINDEMIA. **PÁG. 3**

•SALINAS PLIEGO DA POSITIVO PARA COVID. **PÁG. 2**

•PREVE OMS REPUNTE DE MUERTES EN EUROPA. **PÁG. 20**



DE LEYENDA

Con motivo del Día de Muertos, en los embarcaderos de Xochimilco se ofrecen seis puestas teatrales a partir de este fin de semana. La Alcaldía anunció que todo se hará con medidas sanitarias.



Edgar Pineda

reforma.ciudad ciudad@reforma.com

JUEVES 15 / OCT. / 2020 / Tel. 555-626-7176 / Editor: Inhi Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 10°C MÁX. 26°C NO CIRCULA VERDE 1y2 VERIFICAN 3y4 1y2

Locatel brinda servicios médicos, incluido el Covid-19, en la Línea Médica a Distancia al 555 658 1111.

LÁVATE LAS MANOS

Tener las manos limpias reduce la propagación de muchas enfermedades, entre ellas el nuevo coronavirus. Te invitamos a reflexionar sobre el tema en el #DíaMundialdelLavadoManos.

reforma.com/diamundialdellavododemanos



Mónica García estuvo prófuga casi 2 años.

Sentencian a Miss Moni; apelaré FGJ

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Mónica García Villegas, ex directora del Colegio Enrique Rébsamen, fue sentenciada a 31 años de prisión. Horas antes, expresó que no pedirá perdón por la muerte de 26 personas entre niños y adultos, tras derrumbarse el instituto educativo en el que estaban durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

"Lo conseguimos después de estos tres años de lucha y lo que menos nos interesa es el monto económico que nos puedan dar", expresó Oscar Vargas, padre de uno de los niños que murió el 19S.

A Miss Moni se le condenó a 27 años privada de la libertad por homicidio y 4 años más por Responsabilidad de Director Responsable de Obra o corresponsables.

Además, deberá pagar por reparación del daño 402 mil pesos por cada una de las 26 víctimas que fallecieron, 19 niños y 7 adultos, al colapsar el edificio con un cuarto piso que no debió ser construido; así como costear cerca de un millón de pesos por terapias psicológicas.

Con apoyo de padres de familia, la Fiscalía General de Justicia apelará la sentencia condenatoria de 31 años de prisión en contra de Mónica García Villegas, dueña del Colegio Rébsamen.

"La Fiscalía considera que la sanción debe ser mayor ya que se pudo demostrar que la mujer, aun cuando tenía pleno conocimiento de que su conducta estaba prohibida, no respetó las normas de construcción, lo que puso en riesgo a toda la comunidad educativa", afirmó la Fiscalía en un comunicado.

Autorizan sólo 61 de 595 solicitudes en 2 años

Contiene Seduvi obras irregulares

Destacan la revisión de aval a proyectos tramitados durante el sexenio anterior

IVÁN SOSA

Como repleman vecinos, la dinámica de obras basadas en instrumentos irregulares de desarrollo urbano fue contenida, reportó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

"En dos años de gestión recibí 595 solicitudes de instrumentos, pero sólo ha autorizado 61, mientras que en los dos últimos años del Gobierno anterior, de 974 peticiones fueron aprobadas 482", revelan datos comparados de la Secretaría a cargo de Ileana Villalobos.

En el mismo lapso, se indicó, fueron avalados 179 polígonos de actuación y descartados 11. Hasta ahora han sido autorizados 25 y negados 103, producto de una revisión técnica y detallada, basada en las normas.

Los certificados de la Norma 26, para aumentar

niveles y densidad de viviendas permitidas, diseñada para la construcción de vivienda de interés popular, está suspendida desde 2013 para proyectos privados, debido a abusos, y ahora sólo se otorga a los organismos de vivienda social.

En 2016 y 2017 fueron solicitados 345 proyectos y se aprobaron 355 en cada año. En tanto que de agosto de 2019 a julio de 2020 fueron requeridos 142 y emitidos 133, únicamente al Instituto de Vivienda, con menores peticiones del Infomavit y Fovissste.

Ante denuncias ciudadanas, los polígonos que habían sido aprobados fueron revisados y en 48 se detectaron irregularidades, apuntó la Seduvi.

En algunos proyectos, el promotor se desistió, en otros replantó el proyecto, además de que fueron iniciadas 24 revocaciones y 24 juicios de lesividad, en tanto que en otros casos debieron atenderse sus suspensiones por amparos. La revisión metódica de las gestiones de instrumentos

Impulsan vivienda asequible

SELENE VELASCO

Autoridades y empresarios anunciaron el arranque de obras para vivienda asequible.

La Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González, aseguró que habrá 4 mil 200 viviendas construidas entre 2020 y 2021 con 4 mil 300 millones de pesos de inversión. Agregó que han facilitado los permisos y créditos necesarios para estas construcciones y crear 15 mil empleos directos.

"La Sociedad Hipotecaria Federal y los industriales de la construcción podremos dar inicio de manera inmediata a los primeros 23 proyectos", destacó Luis Armando Díaz, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en la CDMX.

de desarrollo urbano dista de haber frenado la dinámica inmobiliaria de la Ciudad, precisó la Secretaría.

En 2018, fueron gestionados 149 polígonos de actuación y autorizados 121, en tanto que en 2019 fueron promovidos 43 y avalados 15.

En 2016, fueron requeridos 11 sistemas de transferencia de potencialidades, en tanto que en el año reciente ninguno ha sido aprobado, subrayó la Seduvi.

Con el apoyo del Instituto de Verificación Admi-

nitrativa (Inveva), de julio de 2019 a agosto de 2020 fueron revisadas mil 698 obras en proceso en todas las alcaldías, la mayor parte en Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Azcapotzalco e Iztacalco.

En 2020, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ha laborado con 288 millones de pesos de presupuesto, de los cuales 71 por ciento cubre sueldos, una asignación 15 por ciento menor a la liberada en 2019.

El avance de estos instrumentos ha sido motivo de controversia entre vecinos, autoridades de las alcaldías y del Gobierno capitalino, entre quienes se encuentran la responsabilidad de formular un documento para enviar al Congreso de la CDMX.

"Al día de hoy, la Colonia Cuauhtémoc requiere actualizar su normativa urbana específica, que corresponda y responda a las características demográficas, sociales, económicas, ambientales, de movilidad y del patrimonio cultural urbano actuales", refiere el proyecto.

Entregan vecinos proyecto urbano

VÍCTOR JUÁREZ

Vecinos de la Colonia Cuauhtémoc, en la Alcaldía del mismo nombre, ingresaron como iniciativa ciudadana su proyecto actualizado de Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) ante la Seduvi, que ahora deberá responder sobre la viabilidad de éste, uno de tantos proyectos detenidos para la actualización de estos instrumentos de planeación urbana.

El avance de estos instrumentos ha sido motivo de controversia entre vecinos, autoridades de las alcaldías y del Gobierno capitalino, entre quienes se encuentran la responsabilidad de formular un documento para enviar al Congreso de la CDMX.

"Al día de hoy, la Colonia Cuauhtémoc requiere actualizar su normativa urbana específica, que corresponda y responda a las características demográficas, sociales, económicas, ambientales, de movilidad y del patrimonio cultural urbano actuales", refiere el proyecto.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

CERRARÁN PANTEONES

Xochimilco y Coyoacán anunciaron el cierre de panteones los días 1 y 2 de noviembre como medida sanitaria para el Día de Muertos. En el primer caso aplica para 17 cementerios. En el segundo será para los panteones de los Reyes, La Candelaria, San Francisco, San Pablo y Santa Úrsula. Staff



Trazan parque en los Viveros

En coordinación con la Semarnat, la Secretaría de Medio Ambiente proyecta crear un parque lineal como parte de la rehabilitación integral del Río Magdalena, que desciende desde Los Dinamos hasta Coyoacán. PÁGINA 2

Columna invitada

MARIO VELÁZQUEZ*

La otra pandemia en las elecciones

El Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que comenzó hace unas semanas, se desarrollará en medio de un escenario inédito y complejo, derivado de los efectos de una pandemia que ha dejado gran dolor tras de sí; pero hay otra pandemia, igual de nociva y dañina para la sociedad, que ha infectado a nuestra democracia y en cada elección se replica: la violencia política por razones de género.

En el caso de la emergencia sanitaria, desde el inicio del confinamiento, el Instituto Electoral de la

Ciudad de México (IECM) ha venido explorando acciones, basadas principalmente en las nuevas tecnologías, para garantizar la salud de las personas que intervengan en el Proceso y de la ciudadanía, al momento de emitir su sufragio.

En cuanto a la violencia política de género, este Instituto trabaja de manera permanente, mediante el diseño y aplicación de diversas medidas integrales para prevenir y atender este tipo de conductas, como es el Violentómetro que emitimos en las elecciones de 2018, con

apoyo de otras instituciones públicas de la Ciudad: los talleres y cursos de capacitación de servidores públicos en materia de paridad de género, y los Procedimientos Especiales Sancionadores, iniciados a partir de quejas de la ciudadanía y de candidatas afectadas durante la contienda.

Nuestro principal objetivo es organizar elecciones ejemplares, basados en nuestra integridad y experiencia acumulada a lo largo de más de dos décadas, en las cuales hemos implementado múltiples acciones (técnicas y normativas), para hacer accesible el derecho de la ciudadanía a contar con una participación política realmente efectiva.

Esta tarea no sería posible sin el trabajo conjunto y en equipo entre autoridades, partidos políticos, candidatas y ciudadanía en general; por ello, reiteramos en cada Proceso la necesidad de que todas y cada una de las personas que participan e intervienen en el mismo conozcan las reglas del juego

para que puedan observar y señalar cualquier irregularidad que se registre durante la contienda.

Y es que, desafortunadamente, durante las contiendas electorales es común que las personas que se postulan para los cargos públicos soslayen la civilidad y el respeto a sus contrincantes, recurriendo a la ofensa, la diatriba y a la violencia verbal y física, en una idea equivocada de hacer proselitismo.

Esta situación, que afecta mayoritariamente a las mujeres, se intensifica en las precampañas y campañas, por lo que es importante el compromiso de las fuerzas políticas y aspirantes a conducirse con respeto y en apego estricto a la normativa electoral, a efecto de participar en un proceso libre de violencia política, de violencia política por razones de género y de todo tipo de discriminación hacia cualquier grupo poblacional.

En el Consejo General del IECM, aporearemos e implementaremos lineamientos específicos para atender y evitar la violen-

cia política en razón de género, en atención a lo que ordenan las leyes federales y la normativa en materia electoral, lo cual implicará no sólo la aplicación de sanciones, sino la capacitación del personal de este Instituto, para que identifique plenamente conductas que impidan la participación de toda candidata.

De igual forma, en aras de fortalecer la paridad de género en la contienda, el IECM implementará acciones afirmativas y verificará que los partidos políticos garanticen condiciones de equidad entre hombres y mujeres en el acceso a candidaturas y a los cargos públicos.

En todo momento, vigiliaremos que el proceso se desarrolle en igualdad de condiciones, a efecto de que las campañas políticas sean mesuradas, responsables y respetuosas, basadas en las propuestas y el debate con argumentos válidos y constructivos.

Cuando conocemos las reglas del juego, nuestra decisión es la que marca la diferencia.

*PRESIDENTE DEL IECM



DE LEYENDA

Con motivo del Día de Muertos, en los embarcaderos de Xochimilco se ofrecen seis puestas teatrales a partir de este fin de semana. La Alcaldía anunció que todo se hará con medidas sanitarias.



@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 15 / OCT. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MÍN. 10°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA VERDE ■ 1y 2. VERIFICAN ■ 3y 4 ■ 1y 2

Locatel brinda servicios médicos, incluido el Covid-19, en la Línea Medicina a Distancia al 555 658 1111.

LÁVATE LAS MANOS

Tener las manos limpias reduce la propagación de muchas enfermedades, entre ellas el nuevo coronavirus. Te invitamos a reflexionar sobre el tema en el #DíaMundialdelLavadoDeManos.

reforma.com/diamundialdellavododemanos



Mónica García estuvo profuga casi 2 años.

Sentencian a Miss Moni; apelará FGJ

IRIDIANA MARTÍNEZ

Mónica García Villegas, ex directora del Colegio Enrique Rébsamen, fue sentenciada a 31 años de prisión.

Horas antes, expresó que no pedirá perdón por la muerte de 26 personas entre niños y adultos, tras derrumbarse el instituto educativo en el que estaban durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

"Lo conseguimos después de estos tres años de lucha y lo que menos nos interesa es el monto económico que nos puedan dar", expresó Oscar Vargas, padre de uno de los niños que murió el 19S.

A Miss Moni se le condenó a 27 años privada de la libertad por homicidio y 4 años más por Responsabilidad de Director Responsable de Obra o corresponsables.

Además, deberá pagar por reparación del daño 402 mil pesos por cada una de las 26 víctimas que fallecieron, 19 niños y 7 adultos, al colapsar el edificio con un cuarto piso que no debió ser construido; así como costear cerca de un millón de pesos por terapias psicológicas.

Con apoyo de padres de familia, la Fiscalía General de Justicia apelará la sentencia condenatoria de 31 años de prisión en contra de Mónica García Villegas, dueña del Colegio Rébsamen.

"La Fiscalía considera que la sanción debe ser mayor ya que se pudo demostrar que la mujer, aun cuando tenía pleno conocimiento de que su conducta estaba prohibida, no respetó las normas de construcción, lo que puso en riesgo a toda la comunidad educativa", afirmó la Fiscalía en un comunicado.

Autorizan sólo 61 de 595 solicitudes en 2 años

Contiene Seduvi obras irregulares

Destacan la revisión de aval a proyectos tramitados durante el sexenio anterior

IVÁN ROSA

Como reclaman vecinos, la dinámica de obras basadas en instrumentos irregulares de desarrollo urbano fue contenida, reportó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

"En dos años de gestión recibí 595 solicitudes de instrumentos, pero sólo ha autorizado 61, mientras que en los dos últimos años del Gobierno anterior, de 974 peticiones fueron aprobadas 482", revelan datos comparados de la Secretaría a cargo de Ileana Villalobos.

En el mismo lapso, se indicó, fueron avalados 179 polígonos de actuación y descartados 11. Hasta ahora han sido autorizados 25 y negados 103, producto de una revisión técnica y detallada, basada en las normas.

Los certificados de la Norma 26, para aumentar

niveles y densidad de viviendas permitidas, diseñada para la construcción de vivienda de interés popular, está suspendida desde 2013 para proyectos privados, debido a abusos, y ahora sólo se otorga a los organismos de vivienda social.

En 2016 y 2017 fueron solicitados 345 proyectos y se aprobaron 335 en cada año. En tanto que de agosto de 2019 a julio de 2020 fueron requeridos 142 y emitidos 133, únicamente al Instituto de Vivienda, con menores peticiones del Infonavit y Fovissste.

Ante denuncias ciudadanas, los polígonos que habían sido aprobados fueron revisados y en 48 se detectaron irregularidades, apuntó la Seduvi.

En algunos proyectos, el promotor se desistió, en otros replanteó el proyecto, además de que fueron iniciadas 24 revocaciones y 24 juicios de lesividad, en tanto que en otros casos debieron atenderse suspensiones por amparos.

La revisión metódica de las gestiones de instrumentos

Impulsan vivienda asequible

SELENE VELASCO

Autoridades y empresarios anunciaron el arranque de obras para vivienda asequible.

La Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González, aseguró que habrá 4 mil 200 viviendas construidas entre 2020 y 2021 con 4 mil 300 millones de pesos de inversión. Agregó que han facilitado

los permisos y créditos necesarios para estas construcciones y crear 15 mil empleos directos.

"La Sociedad Hipotecaria Federal y los industriales de la construcción podremos dar inicio de manera inmediata a los primeros 23 proyectos", destacó Luis Armando Díaz, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en la CDMX.

de desarrollo urbano dista de haber frenado la dinámica inmobiliaria de la Ciudad, precisó la Secretaría.

En 2018, fueron gestionados 149 polígonos de actuación y autorizados 121, en tanto que en 2019 fueron promovidos 43 y avalados 15.

En 2016, fueron requeridos 11 sistemas de transferencia de potencialidades, en tanto que en el año reciente ninguno ha sido aprobado, subrayó la Seduvi.

Con el apoyo del Instituto de Verificación Admi-

nistrativa (Inveva), de julio de 2019 a agosto de 2020 fueron revisadas mil 698 obras en proceso en todas las alcaldías, la mayor parte en Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Azcapotzalco e Iztacalco.

En 2020, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ha laborado con 288 millones de pesos de presupuesto, de los cuales 71 por ciento cubre sueldos, una asignación 15 por ciento menor a la liberada en 2019.

Entregan vecinos proyecto urbano

VICTOR JUÁREZ

Vecinos de la Colonia Cuauhtémoc, en la Alcaldía del mismo nombre, ingresaron como iniciativa ciudadana su proyecto actualizado de Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) ante la Seduvi, que ahora deberá responder sobre la viabilidad de éste, uno de tantos proyectos detenidos para la actualización de estos instrumentos de planeación urbana.

El avance de estos instrumentos ha sido motivo de controversia entre vecinos, autoridades de las alcaldías y del Gobierno capitalino, entre quienes se encuentra la responsabilidad de formular un documento para enviar al Congreso de la CDMX.

"Al día de hoy, la Colonia Cuauhtémoc requiere actualizar su normativa urbana específica, que corresponda y responda a las características demográficas, sociales, económicas, ambientales, de movilidad y del patrimonio cultural urbano actuales", refiere el proyecto.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

CERRARÁN PANTEONES

Xochimilco y Coyoacán anunciaron el cierre de panteones los días 1 y 2 de noviembre como medida sanitaria para el Día de Muertos. En el primer caso aplica para 17 cementerios. En el segundo será para los panteones de Los Reyes, La Candelaria, San Francisco, San Pablo y Santa Ursula. Staff



Trazan parque en los Viveros

En coordinación con la Semarnat, la Secretaría de Medio Ambiente proyecta crear un parque lineal como parte de la rehabilitación integral del Río Magdalena, que desciende desde Los Dinamos hasta Coyoacán. PÁGINA 2

Columna invitada

MARIO VELÁZQUEZ*

La otra pandemia en las elecciones

El Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que comenzó hace unas semanas, se desarrollará en medio de un escenario inédito y complejo, derivado de los efectos de una pandemia que ha dejado gran dolor tras de sí; pero hay otra pandemia, igual de nociva y dañina para la sociedad, que ha infectado a nuestra democracia y en cada elección se replica: la violencia política por razones de género.

En el caso de la emergencia sanitaria, desde el inicio del confinamiento, el Instituto Electoral de la

Ciudad de México (IECM) ha venido explorando acciones, basadas principalmente en las nuevas tecnologías, para garantizar la salud de las personas que intervengan en el Proceso y de la ciudadanía, al momento de emitir su sufragio.

En cuanto a la violencia política de género, este Instituto trabaja de manera permanente, mediante el diseño y aplicación de diversas medidas integrales para prevenir y atender este tipo de conductas, como es el Violómetro que emitimos en las elecciones de 2018, con

apoyo de otras instituciones públicas de la Ciudad; los talleres y cursos de capacitación de servidores públicos en materia de paridad de género, y los Procedimientos Especiales Sancionadores, iniciados a partir de quejas de la ciudadanía y de candidatas afectadas durante la contienda.

Nuestro principal objetivo es organizar elecciones ejemplares, basados en nuestra integridad y experiencia acumulada a lo largo de más de dos décadas, en las cuales hemos implementado múltiples acciones (técnicas y normativas), para hacer accesible el derecho de la ciudadanía a contar con una participación política realmente efectiva.

Esta tarea no sería posible sin el trabajo conjunto y en equipo entre autoridades, partidos políticos, candidatos y ciudadanía en general; por ello, reiteramos en cada Proceso la necesidad de que todas y cada una de las personas que participan e intervienen en el mismo conozcan las reglas del juego

para que puedan observar y señalar cualquier irregularidad que se registre durante la contienda.

Y es que, desafortunadamente, durante las contiendas electorales es común que las personas que se postulan para los cargos públicos soslayan la civildad y el respeto a sus contrincantes, recurriendo a la ofensa, la diatriba y a la violencia verbal y física, en una idea equivocada de hacer proselitismo.

Esta situación, que afecta mayoritariamente a las mujeres, se intensifica en las campañas y campañas, por lo que es importante el compromiso de las fuerzas políticas y aspirantes a conducirse con respeto y en apego estricto a la normativa electoral, a efecto de participar en un proceso libre de violencia política, de violencia política por razones de género y de todo tipo de discriminación hacia cualquier grupo poblacional.

En el Consejo General del IECM, aprobaremos e implementaremos lineamientos específicos para atender y evitar la violen-

cia política en razón de género, en atención a lo que ordenan las leyes federales y la normativa en materia electoral, lo cual implicará no sólo la aplicación de sanciones, sino la capacitación del personal de este Instituto, para que identifique plenamente conductas que impidan la participación de toda candidata.

De igual forma, en aras de fortalecer la paridad de género en la contienda, el IECM implementará acciones afirmativas y verificará que los partidos políticos garanticen condiciones de equidad entre hombres y mujeres en el acceso a candidaturas y a los cargos públicos.

En todo momento, vigileremos que el proceso se desarrolle en igualdad de condiciones, a efecto de que las campañas políticas sean mesuradas, responsables y respetuosas, basadas en las propuestas y el debate con argumentos válidos y constructivos.

Cuando conocemos las reglas del juego, nuestra decisión es la que marca la diferencia.

*PRESIDENTE DEL IECM

Por Covid-19, 14 alcaldías cerrarán sus panteones

Demarcaciones descartan ingreso de personas como **medida de precaución para reducir riesgo de contagios**; en Cuajimalpa y Gustavo A. Madero no se ha confirmado suspensión



SALVADOR CORONA, HÉCTOR CRUZ, KEVIN RUIZ, EDUARDO HERNÁNDEZ Y ELIZABETH RAMÍREZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para evitar aglomeraciones de personas y debido a que el semáforo epidemiológico de la Ciudad de México continúa en color naranja por el Covid-19, al menos 14 de 16 alcaldías han confirmado que el 1 y 2 de noviembre tendrán cerrados sus panteones por el Día de Muertos.

A diferencia de años anteriores, los capitalinos recordarán en noviembre a las víctimas del coronavirus, ya que al corte del 13 de octubre la capital registra un acumulado de 14 mil 96 defunciones, 141 mil 240 casos confirmados y 7 mil 66 activos.

Azacapozalco, Coyoacán y Tlalpan indicaron que mantendrán cerrados sus cementerios el 1 y 2 de noviembre, pero más adelante especificarán si permitirán la entrada días antes.

Después de la declaración de emergencia sanitaria, las alcaldías cerraron estos lugares indefinidamente, únicamente están abiertos para carrozas fúnebres con acceso a 10 personas y para realizar limpieza.

CLARA BRUGADA
Alcaldesa de Iztapalapa

"Vamos a conmemorar (el Día de Muertos) en nuestra casa, sólo con quienes vivimos, sin invitación familiar"

Xochimilco informó la reapertura de sus 17 panteones 15 días antes del Día de Muertos; sin embargo, cerrarán el 1 y 2 de noviembre como medida para evitar contagios.

El alcalde José Acosta Ruiz enfatizó que se trabaja en el protocolo de ingreso, mismo que se dará a conocer oportunamente a la ciudadanía y adelantó que se establecerán horarios muy específicos de ingreso, con uso obligatorio de cubrebocas.

En Tláhuac todos los cementerios estarán cerrados, incluido el de Mexique.

Las autoridades de Álvaro Obregón y Magdalena Contreras señalaron que sus panteones permanecerán cerrados, pero con la operación normal de los servicios de inhumación.

Álvaro Obregón precisó que suspenderá toda celebración e incluso la instalación de romerías. Los cementerios que permanecerán cerrados son Santa Fe, San Rafael, Tarango, Santa Rosa Xochihac, Tetelpan y el de San Bartolo Ameyalco.

En Magdalena Contreras, los cinco panteones con los que cuenta cerrarán en octubre y del 1 al 4 de noviembre, pero las inhumaciones podrán realizarse con un cupo de 10 personas.

Iztapalapa tomó la misma decisión para evitar la reunión de por lo menos 200 mil personas que esos días visitan las tumbas de sus seres queridos.

"Vamos a conmemorar en nuestra casa sólo con quienes vivimos, sin invitación familiar", dijo la alcaldesa Clara Brugada. Benito Juárez indicó que el



En la zona sur del Estado de México, 80% de las familias se dedican a cultivar flor de cemésachil. Además, la entidad es la primera productora nacional y exporta a Canadá, Estados Unidos, Reino Unido y Japón.

En Edomex piden apertura controlada para evitar pérdida millonaria para floricultores

CLAUDIA GONZÁLEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Mantener el cierre de los panteones en los 125 municipios mexiquenses el 1 y 2 de noviembre provocará pérdidas millonarias para los floricultores de la entidad, principalmente de cemésachil, pues tan sólo en la zona sur, 80% de las familias se dedican a esto, advirtió la diputada local de Morena, Violeta Nova Gómez.

Por lo anterior, solicitó a la Secretaría de Salud y a los 125 ayuntamientos que permitan la apertura de los cementerios con un aforro controlado el Día de Muertos, para reactivar el sector floricultor que durante la pandemia por Covid-19 ha perdido más de 500 millones de pesos, pues los gobiernos municipales ya notificaron el cierre de estos espacios.

La legisladora apuntó que la entidad es la primera productora nacional de flores, seguida por Puebla y Morelos, y exporta a Canadá, Estados Unidos, Reino Unido y Japón,

panteón Xoco permanecerá cerrado, por lo que el alcalde Santiago Taboada Cortina, hizo un llamado a los ciudadanos para mantener las medidas sanitarias ante la contingencia.

La alcaldía Miguel Hidalgo expuso que hasta el momento no se tiene programada ninguna actividad por Día de Muertos y no está permitido que alguien vaya a colocar ofrendas a los panteones, ya que desde el inicio de la pandemia por Covid-19 no hay ingreso para las personas.

VIOLETA NOVA GÓMEZ
Diputada local de Morena

"Uno de los mejores días de venta para los productores de flores es el Día de Muertos, por lo que el cierre de panteones afectará económicamente"

producción que genera 188 mil empleos directos y 50 mil eventuales. Dependiendo de la temporada, más de un millón de trabajos indirectos anualmente, de acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Nova Gómez mencionó que en Villa Guerrero, 80% de las familias viven de sus ingresos por producción y venta de flor, mientras que en Coatepec Harinas es 70%, pero actualmente sólo trabajan dos o tres días a la semana y "ya no tienen ingresos".

También se sumará Iztacalco, que durante la conmemoración para recordar a los seres queridos mantendrá cerrado su cementerio San José Iztacalco; lo mismo ocurrirá en la alcaldía Venustiano Carranza, con un lugar de sepultura de Peñón de los Baños, donde la gente está informada sobre el estatus para las fechas de celebración.

Milpa Alta detalló que sus 13 cementerios son comunitarios, por lo que no tienen estructura para cerrarlos, por ejemplo, el de

Precisó que uno de los mejores días de venta para los productores de flores es el Día de Muertos, por lo que el cierre de panteones los afectará económicamente.

Los ayuntamientos de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca informaron que mantendrán cerrados los panteones para evitar aglomeraciones y el riesgo de contagio por Covid-19, puesto que en la mayoría de las localidades de esta región los habitantes acostumbra realizar veladas por dos días.

En algunos municipios el cierre está programado desde el 30 de octubre hasta el 3 de noviembre, toda vez que pese al semáforo naranja, la congregación de las familias significaría un peligro para la salud de los habitantes, coincidieron autoridades.

En San Mateo Atenco permitirán el ingreso de algunos familiares para dar mantenimiento a las tumbas y realizar un homenaje floral como una forma de apoyar a la población en la veneración de sus difuntos. ●

San Miguel, que se encuentra fuera del casco urbano y está asentado en el poblado de Santa Ana Tlacotenco, el cual requiere de mayor vigilancia.

Si bien Cuauhtémoc no administra ningún panteón, el de San Fernando y el Francés, el cual es privado, no abrirán.

Hasta el momento, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero no han confirmado si los cementerios se mantendrán cerrados durante los primeros días de noviembre como medida preventiva. ●

500
MILLONES DE PESOS ha perdido el sector floricultor en el Estado de México por la pandemia.



Iztapalapa cerrará sus cementerios para impedir la reunión de aproximadamente 200 mil personas el Día de Muertos.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Dictan 31 años de prisión para la dueña del Rébsamen

Miss Moni deberá pagar 402 mil pesos por reparación del daño por cada víctima

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Nueve semanas después de que inició el proceso de enjuiciamiento contra Mónica García Villegas, Miss Moni, ayer por la tarde el juez que lleva el caso le dictó 31 años de prisión y además debe pagar 402 mil pesos como monto de reparación del daño a cada una de las víctimas del Colegio Enrique Rébsamen.

Durante la audiencia, la impudada no pidió el perdón que los deudos querían, pues la maestra dijo: "Soy inocente".

De acuerdo con el desglose de la sentencia, a la otrora dueña del inmueble que se derrumbó en el sismo del 19 de septiembre de 2017, que dejó como saldo 27 víctimas, entre ellas 19 niños, le corresponden 27 años por el delito de homicidio culposo y cuatro más por responsabilidad de los Directores Responsables de Obra (DRO) o responsable propietario que permita la edificación sin apego a licencia.

Por concepto de reparación de daño, a cada familia debe pagarse 402 mil pesos, gastos para tratamiento psicológico y 70 mil pesos como monto por el delito de reparación de obra, que en total suman 11.5 millones de pesos.

Así como los abogados de Miss Moni, la Fiscalía General de Justicia apelará la sentencia.

"Falta castigo en Tlalpan"

Afuera del Tribunal Superior de Justicia estaban los padres de las víctimas, quienes dijeron sentirse satisfechos con la pena de 31 años, pero faltan funcionarios de Tlalpan por sentenciar. ●



Miss Moni no pidió perdón a los deudos, al considerarse inocente.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	15	pm-10	máximo	hora	Centro	15
Noroeste	42	15	Suroeste	90	Noroeste	39	07	Suroeste	45
Noreste	44	15	Sureste	51	Noreste	48	10	Sureste	49

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado VERDE
Terminación numérica de placas 1 y 2
Hologramas 1 y 2

DEBERÁ PAGAR 11.5 MDP POR REPARACIÓN DE DAÑO

Dan 31 años de cárcel a directora del Rébsamen; apelará sentencia

La declaran culpable de la muerte de 26 personas durante el sismo del 19S

LAURA GÓMEZ FLORES

La primera sentencia por el caso Rébsamen se dio ayer contra Mónica García Villegas, directora y dueña del colegio, a quien se le impuso una pena de 31 años de prisión y el pago de 11.5 millones de pesos por los delitos de homicidio culposo en agravio de 26 personas y responsabilidad de obra.

En su última intervención en la audiencia de individualización de pena, la maestra dijo a los padres de los 19 niños y familiares de los siete adultos que fallecieron al colapsar el inmueble durante el sismo del 19 de septiembre de 2017 (19S), que "no tenía por qué ofrecer perdón, porque soy inocente".

Su abogado, Rosendo Gómez Hernández, dijo que "a más tardar" el viernes 23 apelará de la resolución del tribunal de enjuiciamiento; mientras, padres de familia exigieron que se actúe contra los funcionarios de la delegación Tlalpan que "también tuvieron responsabilidad".

Al término de la audiencia, que se prolongó ocho horas, el asesor jurídico de la Fundación Barra Mexicana de Abogados, Fernando Castillo Vega, precisó que el monto mínimo fijado por cada víctima fue de 402 mil pesos.

Con ello se dejaron a salvo los derechos de las víctimas, los cuales en la etapa de ejecución se harán valer y podrían actualizarse al alza, dijo, al señalar que, "al igual que los padres de familia que representamos, estamos satisfechos con este fallo".

Alejandro Jurado y Óscar Vargas,

padres de dos niños que fallecieron en el colegio y son representados por el despacho Fuentes León, expresaron que están satisfechos con el fallo porque "sienta el precedente de que no quedó impune, como en el ABC".

Hay más culpables

Después de tres años, destacaron, "se hizo justicia", pero faltan tres directores responsables de obra: Juan Mario Velarde Gámez y Juan Apolinar Torales Iniesta, que están detenidos, y Francisco Arturo Pérez Rodríguez, quien sigue prófugo.

Así como varios funcionarios de la delegación Tlalpan que "le ayudaron a sostener su negocio, como el director de Protección Civil, César Hernández, quien está libre e impune", señalaron, al aclarar que no buscaban un beneficio económico.

El abogado de García Villegas detalló que el tribunal de enjuiciamiento fijó una sentencia de 31 años, 27 por el delito de homicidio culposo y cuatro por la responsabilidad de obra, la reparación de daño a cada familiar por 402 mil pesos, un millón de pesos para gastos terapéuticos y 70 mil pesos de multa por el delito de responsabilidad de obra, lo cual "vamos a apelar ante el Poder Judicial de la Ciudad de México, pues ha habido una persecución contra mi representada".

Comentó que "la simple presencia de la subprocuradora de Procesos, Alicia Rosas Rubí, en la audiencia, donde se determinó su culpabilidad, y en esta sentencia, fue una forma



de presionar a los jueces".

El plazo para apelar es de 10 días, pero (mi defendida) "está tranquila, pues sabe que es inocente, lo tomó fuerte, decidida y convencida de que con buenos argumentos va a salir, aunque la sentencia de 31 años no fue bien aceptada por algunas víctimas indirectas", señaló.

El próximo miércoles se realizará la audiencia de explicación de sentencia, dijo, y aclaró que la maestra manifestó su pésame a los padres y familiares de las víctimas, pero "no pidió perdón porque sería como aceptar su culpabilidad, cuando es inocente".

Los 11.5 millones de pesos no son

definitivos y se buscarían los medios para que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas "supla algunas deficiencias de no tener los recursos económicos para enfrentar la condena", indicó.

Además, habrá que esperar el resultado de los casos de los directores responsables de obra, porque "no se puede pagar más de una vez una reparación del daño y tendrá que definirse el monto a cubrir por cada uno de los involucrados en el caso", puntualizó.

Por la noche, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que apelará de la sentencia, al considerar que debe ser

▲ El 19 de septiembre de 2017 ocurrió un terremoto de 7.1 grados con epicentro a 121 kilómetros de la Ciudad de México, el cual, entre otros daños, provocó que colapsara parte del colegio Rébsamen, donde fallecieron 19 niños y siete adultos. Foto Alfredo Domínguez

mayor, ya que se demostró que la mujer, aun cuando tenía pleno conocimiento de que su conducta era indebida, no respetó las normas de construcción, lo que puso en riesgo a toda la comunidad educativa.

LAURA GÓMEZ FLORES

Luego de un mes y medio de la desaparición de Karla Elena Ramírez Murrieta y Cristoper Aguilar Hernández, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ofreció una recompensa de hasta 500 mil pesos a quien o quienes proporcionen información para su localización.

En el acuerdo FGJCD-MX/29/2020 publicado este miércoles en la *Gaceta Oficial*, también ofrece dicha cantidad a quien aporte información que coadyuve a la identificación, localización, detención, aprehensión o puesta a dis-

Ofrece FGJ recompensa por datos para localizar a jóvenes desaparecidos en el Bar-Quito

posición de la persona o personas responsables.

La desaparición de los jóvenes ocurrió la madrugada del 29 de agosto, tras acudir a la reapertura "after party" Traficantes del Merengue en el Bar-Quito, ubicado en avenida Tezozomoc, Azcapotzalco,

donde ocurrió una balacera.

Un total de 15 elementos balísticos, cables cortados de las cámaras de seguridad y huellas hemáticas fueron encontrados por personal de la dependencia en el lugar, con saldo de dos lesionados, quienes acudieron al hospital

Rubén Leñero para su atención.

Familiares de los jóvenes desaparecidos denunciaron que les hicieron llegar un video de manera anónima en el que se observan dos cuerpos afuera del bar donde se llevó a cabo la fiesta clandestina, que coinciden con su descripción,

pero tampoco han sido hallados.

Agentes de investigación realizaron un operativo en el panteón de San Isidro el 25 de septiembre, ya que trascendió que el dueño del bar fue administrador del panteón y del crematorio, pero no encontraron ningún indicio.

La FGJ precisó que la información veraz que aporten los particulares sobre los hechos será recibida en la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, ubicada en avenida Jardín número 356, colonia Del Gas, en Azcapotzalco, y será la encargada de mantener comunicación permanente con quienes la hayan proporcionado.



Encuentran a tucán en GAM. Apareció otro tucán pico de canoa (*Ramphastos sulfuratus*) suelto, ahora en la alcaldía de Gustavo A. Madero, con el que suman hasta el momento cuatro ejemplares reportados en la vía pública. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente lo rescató y trasladó a una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre.

comunidad@gmm.com.mx @Comunidad_Exc



Foto: Héctor López

Para buscar la recuperación económica, la alcaldía permitió las obras de teatro las cuales se observarán desde trajineras.

XOCHIMILCO

Alistan apertura de cementerios

El alcalde José Carlos Acosta señaló que habrá 15 días previos al 1 y 2 de noviembre para visitar las tumbas

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gmm.com.mx

Xochimilco es una de las alcaldías donde las tradiciones por el Día de Muertos están más arraigadas, razón por la cual el alcalde José Carlos Acosta anunció que los panteones abrirán previo a la celebración.

Acosta señaló que, tras seis meses de que los cementerios cerrarán sus puertas, los habitantes tendrán 15 días para visitar a sus seres queridos en los camposantos vecinales y en el de Xilotepec, sin embargo, el 1 y 2 de noviembre permanecerán cerrados, todo con el objetivo de evitar posibles contagios por covid-19.

Enfatizó que se trabaja en el protocolo de ingreso que pronto se dará a conocer a la ciudadanía, entre los que se incluyen horarios específicos de ingreso y uso obligatorio de cubrebocas.

De igual forma, anunció que se mantendrán algunas actividades de la temporada, como por ejemplo, las funciones de obras de teatro, con aforo limitado y desde una trajinera.

El alcalde informó que los embarcaderos se desinfectan constantemente por la seguridad de los paseantes y, por seguridad de los turistas, se realizaron pruebas a remeros, dueños de trajineras y vendedores de artesanías para la detección de coronavirus.

Con estas acciones buscan garantizar a los visitantes sitios libres de covid-19.

OBRAS DE TEATRO

- La Leyenda de la Llorona
- La Cihuacóatl
- Ritos, Siniestros de las Brujas de Xochimilco
- La Llorona
- El anhelo de un adiós
- La Leyenda del Nahual
- Sangre Oscura y los Entredos del Demonio
- Las Leyendas de Calaveras Garbanceras

COYOACÁN SEGUIRÁ CERRADO

Para mitigar la propagación y contagios de Covid-19, la alcaldía Coyoacán suspenderá las actividades del Día de Muertos.

Desde el próximo 31 de octubre y hasta el 2 de noviembre los panteones La Candelaria, Los Reyes, San Francisco, Santa Ursula Coapa y San Pablo Tepetlapa permanecerán cerrados y sólo se podrán realizar inhumaciones.

Además, se informó que los Jardines Hidalgo y Centenario, ubicados en el Centro Histórico de la alcaldía, continuarán cerrados para evitar el ingreso de personas.

No se colocarán ofrendas y los festivales artísticos, culturales y musicales quedan suspendidos.

Por su parte, Benito Juárez informó que el 1 y 2 de noviembre el panteón Xoco permanecerá cerrado.

— Wendy Rúa



Foto: Héctor López

Para mitigar los contagios por covid-19, la alcaldía de Xochimilco pide a vecinos y turistas portar cubrebocas en todo momento.

Dan a miss Moni 31 años de cárcel

CASO RÉBSAMEN

La Fiscalía y la mayoría de los papás apelarán la sentencia por homicidio, pues consideran que la pena debe ser mayor

POR CLAUDIA SOLERA Y GERARDO JIMENEZ
comunidad@gmm.com.mx

Mónica García Villegas, dueña y directora del colegio Enrique Rébsamen, fue sentenciada a 31 años de prisión y a un pago por reparación del daño de 11.5 millones de pesos por los delitos de homicidio culposo en agravio de 26 personas y por responsabilidad de obra.

El juicio por la muerte de 19 menores de edad y siete adultos en el plantel, ocurrida el 19 de septiembre de 2017, terminó tras nueve semanas de audiencias con la última declaración de miss Moni, en la que se dijo inocente.

“Yo no tengo por qué pedirles perdón a ustedes de eso, perdón no, porque soy inocente”, señaló, de acuerdo con declaraciones de su abogado, Rosendo Gómez.

El Tribunal de Enjuiciamiento fijó 27 años por el delito de homicidio culposo y cuatro años por la responsabilidad de obra; además, para cada deudo se destinó una reparación de 402 mil pesos, un millón 47 mil 930 pesos para tratamiento psicológico y 70 mil pesos como monto por el delito de reparación de obra.

Aunque los montos de estas sanciones podrían incrementarse.

“Se dejan a salvo los derechos para que los hagan valer en la etapa de ejecución y se puede actualizar a la alza (el pago por reparación del daño)”, expresó Fernando Castillo Vega, asesor legal de algunos de los padres de las víctimas.

NO ES SUFICIENTE

Sin embargo, por cada víctima mortal del derrumbe del colegio, miss Moni pasará 14 meses en prisión, una sentencia mínima, señalaron la mayoría de los padres representados por el Bufete Fuentes León y por Asesoría Vicimal, quienes señalaron que apelarán la decisión.

“No puedo decir que estoy feliz con la condena porque fue la mínima, por lo que apelaremos por una sanción mayor, pero es un pequeño escalón, muy firme, para obtener justicia

“Tampoco ya espero que la señora pida perdón, con sus palabras al final del juicio demostró lo vil que es, sin ética ni escrúpulos. Una persona sin arrepentimiento”, aseguró en entrevista Alejandro Jurado, padre de Pao, una de las víctimas.

Noé Franco, abogado de Asesoría Vicimal, indicó que solicitaron una pena equivalente a cinco años de cárcel por cada fallecido, es decir 130 años en prisión, así que apelará la decisión.

Mónica Ortega, una de las mamás que perdió a su hija en el 19-S, se decepcionó al escuchar la sentencia.

“Es una pena que las autoridades de este país valoren tan poco la vida de niños y adultos, pasando por alto todas las violaciones a los derechos humanos, que se cometieron en el actuar de la directora del colegio.

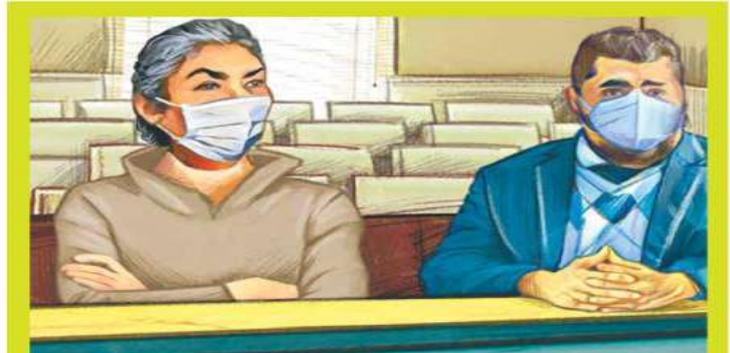


Ilustración: Jesús Sánchez

SE DICE INOCENTE. Mónica García Villegas dijo en su última declaración que era inocente; como en todas las audiencias, sólo estuvo acompañada por su abogado Rosendo Gómez.



ALEJANDRO JURADO
PADRE DE PAO

No puedo decir que estoy feliz con la condena que se dio a Mónica García Villegas porque fue la mínima; apelaremos por una sanción mayor.”



MÓNICA ORTEGA
MADRE DE UNA VÍCTIMA

Es una pena que las autoridades de este país valoren tan poco la vida de niños y adultos, pasando por alto todas las violaciones a los derechos humanos.”



FERNANDO FLORES
PADRE DE SANTI

Para mí no hay pena y nada que me regrese a mi amado Santi, pero el que sea condenada es un ejemplo de que la corrupción tiene consecuencias.”



ROSENDO GÓMEZ
ABOGADO DE MISS MONI

Es una sentencia que a pesar de ser diferente a las pretensiones que tenía la Fiscalía, de 70 años, y de los asesores, de 130, sigue siendo elevada.”

“Me siento profundamente decepcionada por el fallo del Tribunal. Desde un principio hemos luchado por la obtención de justicia, por intentar sentar un precedente y que la sociedad y el gobierno entiendan que la corrupción debe terminar, pero tristemente hoy queda demostrado que lo que hemos trabajado no ha valido la pena”, dijo Mónica.

Fernando Flores, papa de Santi, uno de los alumnos fallecidos, aseguró que el juicio dejó suficientemente claro que la dueña actuó de manera incorrecta desde que inició la operación del colegio, otorgando dádivas a funcionarios que se dejaban convencer para dejarlo operar.

“Para mí no hay pena y nada que me regrese a mi amado Santi, pero el que sea condenada es un ejemplo de que la corrupción tiene consecuencias. Lo que sí es que no se puede dejar de insistir que faltan más funcionarios públicos por responder”, afirmó Fernando Flores.

Hasta el momento, dos los tres directores responsables de obra (DRO) encargados de avalar la seguridad del inmueble están detenidos: Juan Apolinar “N” y Juan Mario Velarde Gamez, mientras que Francisco Arturo Pérez Rodríguez sigue prófugo.

FISCALÍA APELARÁ Y TAMBIÉN MISS MONI

A través de un comunicado, la Fiscalía General de Justicia capitalina señaló que, en concordancia con los padres de familia, apelará la sentencia impuesta por el Tribunal, pues considera que la sanción debe ser mayor.

“Se pudo demostrar que la mujer, aun cuando tenía pleno conocimiento de que su conducta estaba prohibida, no respetó las normas de construcción. Lo que puso en riesgo a toda la comunidad educativa y ocasionó que colapsara el plantel con aquel sismo de septiembre de 2017”, se argumentó.

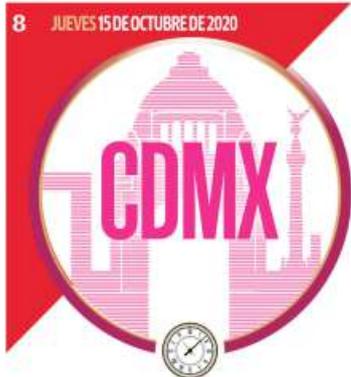
En tanto, Rosendo Gómez, abogado de miss Moni, informó que apelará la decisión ya que considera que la sentencia para su clienta es elevada.

Además, expresó que uno de los padres pidió que se decomisara el predio donde estaba el colegio para garantizar la reparación del daño; sin embargo, el plantel está asegurado por la Fiscalía para garantía de pruebas y defensa de los probables responsables, por lo que no puede ser tocado, como informó ayer este diario.

EL TRAJÍN DE LA AUDIENCIA

Las audiencias del caso Rébsamen se alargaron nueve semanas.

<p>12 de agosto</p> <p>INICIA EL JUICIO</p> <p>Las audiencias orales contra Mónica García Villegas empezaron escuchando a dos testigos de los más de 40 que fueron aprobados.</p>	<p>26 de agosto</p> <p>ERA MUY TARDADO</p> <p>En la tercera audiencia, el Tribunal de Enjuiciamiento decidió que las pruebas fueran desahogadas diariamente.</p>
<p>18 de septiembre</p> <p>ES CULPABLE</p> <p>Se declaró culpable a miss Moni por homicidio culposo y por responsabilidad de obra; el Ministerio Público pidió 57 años de prisión.</p>	<p>24 de septiembre</p> <p>TUVO CRISIS</p> <p>Tras un choque verbal entre García Villegas y los padres, su defensa solicitó que ella siguiera las audiencias de forma virtual.</p>
<p>25 de septiembre</p> <p>VISITA DE SU HIJA</p> <p>La hija de miss Moni visitó a su madre en el Tribunal en un receso del juicio. Fue la única vez que García Villegas vio a un familiar.</p>	<p>14 de octubre</p> <p>SENTENCIA FINAL</p> <p>El Tribunal de Enjuiciamiento dictó 27 años de prisión por homicidio y cuatro más por responsabilidad de obra; habrá apelaciones.</p>



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA



VICTIMAS. Ambos jóvenes fueron secuestrados por un grupo armado.

Ofrecen \$500 mil por desaparecidos

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) ofrece una recompensa de 500 mil pesos para quien aporte información para localizar a Karla Elena Ramírez Murrieta y Christopher Aguilar Hernández, quienes fueron secuestrados por hombres armados en un bar de Azcapotzalco en agosto pasado.

También se ofreció una recompensa por el mismo monto para quien ayude a identificar y detener a los responsables de la desaparición de ambos jóvenes.

La pareja desapareció luego de acudir a una fiesta clandestina en un bar conocido como El Barquito, en la colonia San Miguel Amantla, a donde llegó un grupo armado disparando e hiriendo a dos personas.

En septiembre pasado, las autoridades organizaron diversos operativos de búsqueda para localizar a los jóvenes.

La información será recibida en: *recompensas_fids@fgjcdmx.gob.mx* y en el número 5553455019. **/REDACCIÓN**

ABOGADO ASEGURA QUE APELARÁN LA SENTENCIA

Dan 31 años a Miss Moni por muerte de 26 personas

Justicia. El juez argumentó que la ex directora del Colegio Rébsamen conocía el riesgo de construir un piso irregular sobre el colegio

DANIELA WACHAUF

Mónica García Villegas, exdirectora del Colegio Enrique Rébsamen, fue sentenciada a 31 años de prisión por los delitos de homicidio culposo y responsabilidad de obras por la muerte de 26 personas, incluyendo 19 niños, derivado del derrumbe de parte del inmueble en el sismo del 19 de septiembre del 2017. También tendrá que hacer una reparación integral del daño de 402 mil pesos para cada una de las víctimas directas.

Durante la audiencia de más de cuatro horas, el juez estableció que hubo culpabilidad, argumentando que la dueña del inmueble conocía el riesgo de la construcción irregular de un piso más en el colegio, la cual realizó con documentos falsos.

En tanto, García Villegas se declaró inocente y afirmó que no tenía que pedir perdón y mucho menos a los padres de familia.

La maestra permaneció en un área independiente dentro del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJDF) y se conectó a una cámara para estar virtualmente con los padres de los niños fallecidos.

El abogado de la hoy condenada, Rosendo Gómez, dijo que apelarán e irán hasta las últimas consecuencias para lograr la libertad de su cliente.

Por otra parte, Miriam Rodríguez Guise, quien perdió a su hijo José Eduardo, a quien le llamaba Pichocho, de 7 años de edad, calificó a Mónica como desequilibrada, porque no coordinó su idea al decir en un principio que quería disculparse y después se retractó.

"Como mamá me siento satisfecha, porque finalmente se le probó todo y conforme a la ley, lo que ganamos fue limpio, a diferencia de lo que ella hizo con su corrupción junto



HOMICIDIO CULPOSO. Una parte del Colegio Rébsamen colapsó en el sismo del 19-S, debido a un departamento construido de forma ilegal sobre el inmueble.



MONTO. Mónica García pagará 402 mil pesos por cada víctima directa.

con las autoridades, nuestra lucha siempre fue por justicia", declaró.

Respecto a la reparación del daño, Rodríguez Guise comentó a 24 HORAS que no es importante el monto y destacó que hubiera

sido mejor la entrega de los predios para un memorial: "A mí el dinero no me va a servir de nada, igual darlo para ayudar a alguien más, con ese dinero no me van a regresar a mi hijo".

El 18 de septiembre, la Fiscalía de la Ciudad de México compartió el dictamen del juez y dio a conocer que pidió 57 años de prisión para Miss Moni.

García Villegas fue aprehendida el 11 de mayo de 2019 en un restaurante en la alcaldía Tlalpan, luego de estar dos años prófuga. El 18 de junio de ese año fue vinculada a un proceso por su probable responsabilidad en el delito de homicidio culposo y permanece en el penal femenino de Santa Martha Acatitla.

Por otra parte, hay dos Directores Responsables de Obra que están detenidos: Juan Apolinar Torales Iniesta, Juan Mario Velarde Gámez y Francisco Arturo Pérez Rodríguez, sigue en calidad de prófuga.

Día de Muertos será sin panteones ante pandemia

Diversas alcaldías de la Ciudad de México han comenzado a tomar medidas ante el próximo Día de Muertos, debido al riesgo de aglomeraciones en cementerios en el marco de la pandemia por Covid-19.

De entrada, José Carlos Acosta, alcalde de Xochimilco, anunció la reapertura de los 17 panteones de la demarcación ante la próxima temporada de Día de Muertos, cuyo protocolo sanitario para entrar aún se encuentra en proceso.

Luego de seis meses de haber cerrado sus puertas, los habitantes contarán con quince días antes para poder visitar a sus seres queridos en los camposantos vecinales, así como en el de Xilotepec; sin embargo, el 1 y 2 de noviembre permanecerán cerrados, sin excepción alguna, como medida para evitar aglomeraciones y posibles contagios por Covid-19.

En el caso del panteón Xilotepec y Huichapan, considerados como los camposantos más grandes y más antiguos de la localidad, con fosas que datan desde 1900, los trabajos de mantenimiento están casi concluidos, pues se espera recibir a poco más de 100 mil visitantes, que por tradición se dan cita para llevar flores y velas a sus difuntos.

Mientras que en la alcaldía Benito Juárez, ante la permanencia del Semáforo Epidemiológico Naranja el 1 y 2 de noviembre el panteón Xoco permanecerá cerrado.

Por su parte, la alcaldía Alvaro Obregón señaló



VETADOS. Los cementerios serán cerrados para evitar contagios.

que suspende toda celebración o actividad en cementerios y panteones, así como de las romerías y todo tipo de eventos masivos.

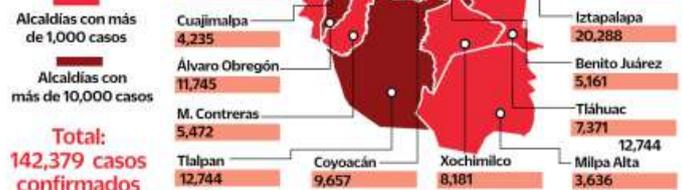
Los panteones que se mantendrán cerrados son: Santa Fe, San Rafael, Tarango, vecinal Santa Rosa Xochiac, vecinal Tetelpan y vecinal San Bartolo Ameyalco.

Sólo la realización de inhumaciones se mantendrá de forma normal con restricción en el aforo de personas a un 30%.

Finalmente, la alcaldía Coyoacán también informó sobre el cierre de sus cementerios, así como la suspensión de todo tipo de festejos en sus plazas públicas. **/MARCOPRAGOSO**

Capitalinos contagiados

Estos son los casos confirmados de Covid-19 en la Ciudad de México al cierre de esta edición



Defunciones 10,922 (según el Gobierno federal) Activos 4,690 (estimados) 142,379

En alerta roja

Estas son las seis colonias con más casos activos de Covid-19:



Curva de contagios



Fuente: coronavirus.gob.mx

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • JUEVES 15.10.2020

CLIMA PARA HOY
MAX. 25° MIN. 12°



MAYORMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Lláme al 52089898



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111



Anuncian 4,200 casas para impulsar empleos

Tras firmar un convenio con la Sociedad Hipotecaria Federal, el Gobierno de la Ciudad de México anunció la construcción de viviendas incluyentes entre finales de 2020 y principios del próximo año, proyecto que generará alrededor de 15 mil plazas laborales.

www.la-razon.com.mx Tel. 5260-6001

Es resultado de una lucha de tres años, dicen los deudos

"Un bálsamo para nuestro corazón", sentencia a directora del Rébsamen

DUEÑA DEL COLEGIO en el que murieron 19 niños, al colapsar con el sismo del 19-S, debe pagar 11.5 mdp y 31 años de prisión; defensa anuncia que apelará el fallo

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

A tres años de la tragedia en la que murieron 26 personas, entre ellas 19 menores, tras colapsar el colegio Enrique Rébsamen, durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, el caso derivó en su primera sentencia judicial. Mónica García Villegas, dueña de la escuela, culpable por homicidio culposo y por el delito de responsabilidad de obra, tendrá que pagar 11.5 millones de pesos por reparación del daño y más de tres décadas en prisión.

Ni la sanción económica ni el tiempo que la directora del Rébsamen, también conocida como Miss Moni, equiparan la demanda de la Fiscalía, quien exigía entre 20 y 70 años de cárcel y alrededor de 45.7 millones de pesos; sin embargo, la sentencia fue vista por los padres de las víctimas como un logro en un largo camino en demanda de justicia, que emprendieron a la par de su duelo.

"Es un gran paso y de alguna manera es un bálsamo para mi corazón, porque siempre, desde un inicio, le prometí a mi hijo, cuando nos empezamos a enterar de todas las irregularidades, de toda la corrupción con la que operaba Mónica su colegio, su negocio, que teníamos que hacer esto", dijo a *La Razón* Óscar Vargas, uno de los padres que perdió a su hijo en el derrumbe de la escuela, en representación de los familiares afectados.

Además de celebrar que el caso Rébsamen no quede impune, Vargas afirmó que este fallo en el Tribunal sirve también como "un precedente para que dueños de otras escuelas y autoridades hagan su trabajo" y no se ponga en riesgo más vidas, señaló en entrevista.

A Óscar y al resto de las víctimas indirectas no les importó que, al final, la sentencia fuera menor a la que solicitaban, en concordancia con la Fiscalía de la Ciudad de México, ya que éste "es el resultado de una lucha que comenzó hace tres años, la cual tuvimos que llevar a la par del duelo".

"La defensa (de Miss Moni) está en todo su derecho de apelar; sin embargo, si en estas instancias del proceso no se

CASO RÉBSAMEN

Tres años de pugnas entre víctimas indirectas y la propietaria del colegio.

2017

- **19 de septiembre.** Un sismo de magnitud 7.1 causó el derrumbe del colegio Enrique Rébsamen.
- **20 de septiembre.** La Secretaría de Educación Pública informa que al menos 26 personas murieron, 19 menores entre ellas.
- **1 de octubre.** Revocan autorización al colegio para prestar servicios educativos.
- **25 de octubre.** Peritajes arrojan que el colapso se dio por una construcción débil y sobrepeso de estructura.
- **14 de noviembre.** Juez de control ordena la aprehensión del responsable de seguridad estructural de la escuela.

2018

- **3 de mayo.** Juez admite amparo colectivo de padres de familia, quienes demandan que la directora los indemnice.
- **22 de julio.** Detienen en Querétaro al director responsable de obra (DRO) del colegio.
- **30 de agosto.** Padres de familia exigen que la directora se entregue a las autoridades.
- **1 de octubre.** El GCDMX pide apoyo a gobiernos estatales para localizar a Mónica García Villegas.

2019

- **11 de mayo.** En un restaurante de Tlalpan, detienen a Mónica García Villegas, tras 19 meses prófuga.
- **16 de mayo.** PGJ presenta pruebas para que un juez dicte prisión preventiva contra la directora.
- **12 de agosto.** Inicia juicio contra la dueña del colegio Rébsamen

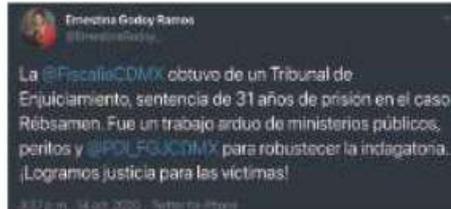
2020

- **18 de septiembre.** Declaran culpable a Mónica García de los delitos de homicidio culposo y responsabilidad de obra.
- **14 de octubre.** Dictan 31 años de prisión a García Villegas, quien además deberá pagar 11.5 millones de pesos por reparación del daño.

MEMORIAL a las víctimas, a tres años de la tragedia, el pasado 19 de septiembre.



Foto: Reuters



Pronunciamiento de la fiscal General de la Ciudad de México, tras conocerse la sentencia.

logró comprobar su inocencia, menos lo conseguirá con la sentencia", declaró el padre de familia.

"Como afectados, nunca peleamos dinero porque mi hijo no tiene precio, así me den uno o mil millones, no puedo ir a comprarle la vida, lo único que queríamos era justicia", expresó.

A pesar de este paso significativo, aclaró, aún faltan los juicios correspondientes a los dos directores responsables de obra (DRO) que están presos, así como la captura de otro de ellos, quien se encuentra prófugo de la justicia.

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Ernestina Godoy, señaló en Twitter que la sentencia fue un trabajo arduo de ministerios públicos, peritos y policías de investigación, para robustecer la indagatoria.

Más de un año duró el proceso judicial que enfrentó Miss Moni, quien estuvo prófuga de las autoridades durante 19 meses, pues fue aprehendida hasta el 12 de mayo de 2019.

• el tip

La pena de 31 años se dividió en dos: homicidio culposo, 27 años, y delito de responsabilidad de obra, cuatro años.

Incluso, en esa ocasión, la entonces Procuraduría General de Justicia local ofreció una recompensa de 5 millones de pesos.

El 12 de agosto de este año inició su juicio, para el que fue trasladada del penal femenino de Santa Martha a una sala de juicio oral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ-CDMX). Ayer se celebró su última audiencia, en la que un juez finalmente definió su sentencia.

"NO TENGO POR QUÉ PEDIRLES PERDÓN". A diferencia de las últimas audiencias, la directora del Rébsamen sí estuvo presente en la diligencia. Previo a la emisión del fallo, Miss Moni dijo a los padres: "no tengo por qué pedirles perdón, yo soy inocente".

Los ánimos subieron tanto de tono que el juez tuvo que llamar a un receso para que ambas partes se calmaran. Los padres de las víctimas querían escuchar el perdón de Mónica García, pero no ocurrió.

Rosendo Gómez, defensor de la directora, justificó a su defendida. "La maestra trató de ser amable (en referencia a la ocasión en la que externó sus condolencias a los padres, hace dos semanas). Ella les dijo: traté de ofrecerles un pésame, no lo quisieron aceptar, yo no tengo por qué pedirles perdón a ustedes de eso, perdón no, porque yo soy inocente".

El defensor también adelantó que la sentencia será apelada, una acción que debe concretarse en un plazo 10 días.



Sentencian a 31 años de prisión a directora del Colegio Rébsamen

[Redacción]

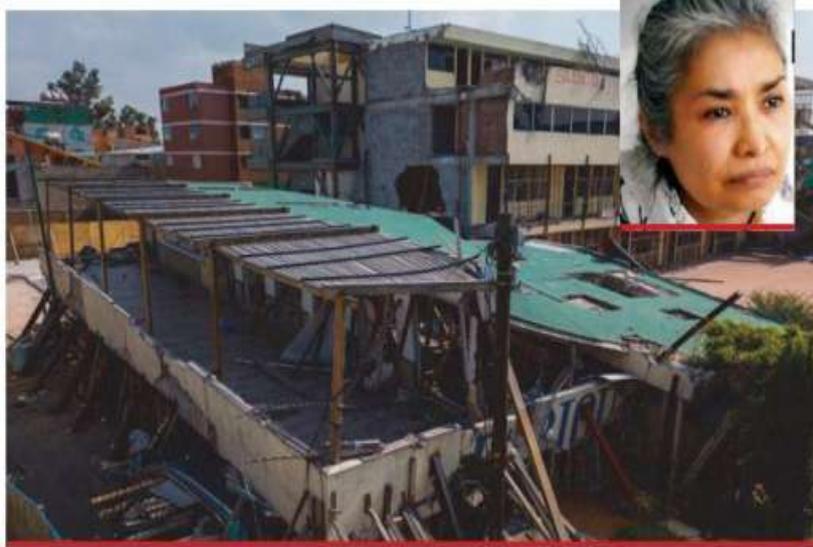
Mónica García Villegas, exdirectora del Colegio Rébsamen, fue sentenciada a 31 años de prisión por el delito de homicidio culposo de 26 personas, entre ellas 19 menores y siete adultos, luego del derrumbe del plantel durante el sismo del 19 de septiembre del 2017 en la alcaldía Tlalpan.

El Tribunal de Enjuiciamiento fijó 27 años por el delito de homicidio culposo y cuatro años por la responsabilidad de obra, además de una reparación de daño para cada familiar de 402 mil pesos, gastos para tratamiento psicológico y 70 mil pesos como monto por el delito de reparación de obra.

Dicha sentencia se dio por "haber sido" omisa al no atender las disposiciones establecidas en el Reglamento de Construcciones y la Ley de Desarrollo Urbano, ambas para el entonces Distrito Federal, con lo que puso en riesgo a toda la comunidad educativa del plantel que colapsó en el sismo del 19 de septiembre de 2017.

"Se fijó un monto mínimo, sin embargo se dejaron a salvo los derechos de las víctimas para que en

❖ Antes de conocer la sentencia, Mónica García Villegas (recuadro) sostuvo que no existen razones para pedir perdón a las familias cuyas personas fallecieron debido al derrumbe



la posterior etapa, en la etapa de ejecución, se pudieran hacer valer esos derechos. El monto mínimo es de 402 mil pesos por cada víctima, es el monto mínimo y se dejan a

salvo los derechos para que los hagan valer en la etapa de ejecución y se puede actualizar al alza", expresó Fernando Castillo Vega asesor legal de algunos padres de las

víctimas de pequeños que perdieron la vida el 19-S.

Al respecto, Rosendo Gómez Hernández, abogado de García Villegas, señaló que este fallo será

apelado en menos de 10 días que tiene como plazo para inconformarse; "Los jueces han determinado imponerle a mi cliente 27 años de prisión por el delito de homicidio y cuatro años de prisión por el delito de responsabilidad de obra, una sentencia que a pesar de ser diferente a las pretensiones que tenía la fiscalía de 70 y de los asesores a 130 años, sigue siendo una sentencia elevada.

Momentos antes de darse a conocer la sentencia definitiva, la exdirectora del Colegio Rébsamen sostuvo que no existen razones para pedir perdón a las familias cuyas personas fallecieron debido al derrumbe ocurrido en el instituto durante el sismo de septiembre de 2017.

"Yo no tengo que pedirles perdón a ustedes de eso. Perdón no, porque soy inocente", fueron sus palabras al comparecer ante el Tribunal de Enjuiciamiento del Poder Judicial de la Ciudad de México, lo que provocó la molestia de los padres de familia.

Hace un mes fue declarada culpable por el delito de homicidio culposo de 26 personas.

El 11 de mayo del 2019, fue detenida en un restaurante en Calzada de Tlalpan y de ahí ingresó al penal femenino de Santa Martha Acatitla.

PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA EL BIENESTAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO

GCDMX creará 35 mil empleos directos e indirectos con producción de vivienda incluyente

[Redacción]

◆ Como parte del Plan de Reactivación Económica para el Bienestar en la Ciudad de México el Gobierno capitalino firmó un convenio de colaboración con la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), el cual permitirá que entre 2020 y 2021 se generen 35 mil empleos, a través de 23 proyectos que representan la construcción de 4 mil 200 viviendas y una inversión de 4 mil 300 millones de pesos.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que el convenio beneficia a la Ciudad de México en el corto y largo plazo: primero, en la generación de empleos y, en segundo lugar, ayuda a que los

habitantes que históricamente han habitado la capital tengan acceso al derecho a la vivienda.

"La Ciudad queremos que siga siendo un espacio en donde las personas que históricamente han vivido en la ciudad y que no son de grandes ingresos puedan tener un departamento en la Ciudad de México y para eso pues el monto de la construcción de lo que se vende un departamento pues tiene que ser accesible", añadió.



De los 35 mil empleos que se producirán, 15 mil son directos y 20 mil indirectos.

Sheinbaum Pardo puntualizó que esto permitirá que las pequeñas

y medianas empresas de la construcción accedan a créditos para desarrollar proyectos de vivienda incluyente y de regeneración urbana que impulsan la economía de la capital y el desarrollo económico con bienestar.

"Es Desarrollo Económico para el

Bienestar, porque no solamente es la creación de empleos por la creación de empleos—que ya sería un elemento sustantivo—, sino una visión de largo plazo de lo que queremos que sea

el desarrollo urbano de la ciudad en donde además esté involucrada la propia ciudadanía, a través de distintos instrumentos que hemos desarrollado", explicó.

La mandataria local explicó que luego de reunirse con el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Ciudad de México, Luis Armando Díaz Infante, concluyeron que para detonar la construcción en la capital era necesario otorgar apoyos a los constructores para que accedieran a créditos, debido a que a causa de la pandemia era más difícil que obtuvieran financiamiento, por lo que el Gobierno capitalino buscó el apoyo de la SHCP.

CdMx y el INAH se contradicen por Colón

CECILIA NAVA

Desmontar la estatua de Cristóbal Colón de su pedestal en Paseo de la Reforma le costó al gobierno de la Ciudad de México 262 mil 575 pesos y ahora está en manos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para un diagnóstico sobre su estado de conservación y eventualmente los trabajos de restauración.

La Secretaría de Gobierno local informó a *El Sol de México* que debido a las características del material con el que la estatua del escultor Charles Cordier fue elaborada, se contrató a la empresa P. S. Museografía y Restauración para realizar el traslado bajo la coordinación de Juan Salvador Miravete Barrios, director de Proyectos del consorcio mencionado, y el escultor Alejandro Velasco.

Hay una contradicción entre el INAH y el gobierno local, pues mientras el primero señaló que fueron dos empresas contratadas para realizar estos trabajos, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México aclaró que sólo fue una.

La dependencia local precisó que la actividad se realizó con personal especializado, dos grúas de 20 toneladas, andamios, plataformas, rieles, así como materiales para proteger el monumento, que tuvieron un costo de 262 mil 575 pesos con 86 centavos.

Tampoco está claro de dónde vino la orden para darle mantenimiento. El gobierno de la Ciudad de México anunció el 10 de octubre que la orden "fue consultada y aprobada por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep)". Pero integrantes del Comaep consultados por este diario informaron que en septiembre se tuvo la última reunión y en la orden del día no se incluyó el retiro de la obra de Colón.

262

MIL 575 pesos costó al gobierno capitalino desmontar la estatua para su restauración



Tepito es zona de constantes operativos policíacos /LUIS BARRERA/ LA PRENSA

436
PERSONAS HAN
SIDO DETENIDAS
EN UN AÑO

OPERACIÓN ZÓCALO

Cateos de SSC se centran en Miguel Hidalgo

CLAUDIA MENDOZA

De los 281 operativos, 58 se han realizado en esta alcaldía donde operan dos líderes de los más buscados

Para desmantelar las guaridas de los grupos criminales que tienen su radio de acción en la Ciudad de México, la policía ha realizado en un año 281 operativos, de los cuales la alcaldía Miguel Hidalgo centra la mayor parte, con 58.

De septiembre de 2019 a lo que va de este año, los operativos policíacos se concentraron en la alcaldía donde operan dos de los 14 líderes delincuenciales más buscados por las autoridades capitalinas por vender y distribuir droga: César Andrés, alias *El Balín* y Roberto Maya, alias *El Linares*.

Según los resultados de la Operación Zócalo, con la que pretenden disminuir el poderío de las bandas criminales que operan en la capital, en Miguel Hidalgo se rea-

lizó el mayor número de operativos, aún por encima de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde nacieron *La Unión Tepito* y la *Anti Unión*, dos de las principales bandas ubicadas con mayor fuerza.

Le siguen Iztapalapa, donde se reportaron 38 operativos. Gustavo A. Madero con 28, Cuauhtémoc con 23 y Venustiano Carranza con 20. El resto de los cateos se divide en las 11 alcaldías.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha usado como táctica investigar las zonas donde más se reportan escenas de crímenes violentos, como por ejemplo los tiroteos en las calles donde participan varias personas. Gracias a ello hay 436 detenidos, se aseguraron 74 armas de fuego, 12 mil 72 dosis de cocaína, seis mil 556 dosis

de marihuana y cinco mil 358 de cristal.

En relación a las 436 detenciones, en 61 se neutralizó a los principales líderes de las bandas con presencia en la Ciudad de México.

En la Operación Zócalo también participa la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que el pasado martes bloqueó mil 352 cuentas bancarias vinculadas a líderes del crimen organizado.

LOS MÁS BUSCADOS

La SSC detalló los aspectos de la Operación Zócalo como los nombres y apellidos de los líderes más buscados de estas bandas y sus zonas de operación.

El grupo criminal que tiene más jefes es la Unión Tepito. Los nombres que se manejan son: Lalo Ramírez, *Chore y/o Chori*, acusado de los delitos de cobro de cuotas, extorsión, secuestro exprés, narcomenudeo, cobro de piso, intimidación a comerciantes y también homicidios.

Otros cabecillas sectoriales de esta banda son Víctor Hugo Ávila, *El Huguito*; Cristian Emmanuel Flores; y Dilan Alexis Alvarado, *El Dilan*. Estos hombres operan en la alcaldía Cuauhtémoc, en las colonias Centro, Peralvillo y Morelos, así como en la zona de Tepito.

Del grupo Anti Unión Tepito, la SSC ubica como principal operador a Eusebio Hernández, *El cejas*, quien es investigado por extorsión, narcomenudeo, secuestro, homicidios, venta de armas y robo. Su campo de acción está en la zona de Tepito y se extiende hacia el estado de Morelos.

En la alcaldía Cuauhtémoc también se encuentra el grupo La Ronda 88, cuyo líder Fabián Solís, *Fabián de Peralvillo*, es buscado por extorsión, secuestro, homicidios, cobro de piso, robo y venta de autopartes, distribución y venta de drogas.

A Roberto Maya, *El Linares*, se le acusa de los delitos de secuestro, extorsión, cohecho, cobro de piso, homicidio, distribución de droga y secuestro. Se mueve en Álvaro Obregón y Cuajimalpa y en los estados de México y Oaxaca.

La única mujer en esta lista es Liliana Pérez, *Li*, integrante del Cártel de Tlahuac e hija del abatido líder de esta organización Felipe Pérez, *El Ojos*. Se le acusa de narcomenudeo, entre otros.

De la organización de Juan Balta, se persigue a Vicente Amado Rodríguez, *El Amado*, por extorsión, narcomenudeo, secuestro, fraude, invasión de predios y homicidios. Se le ubica en las alcaldías Iztapalapa y Cuajimalpa.

PERSEGUIDO

EN IZTAPALAPA buscan a Christopher Rosales acusado de extorsión, narcomenudeo y homicidios. También se extiende hacia Hidalgo



Jueves
15 de octubre
de 2020

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

PLAN EMERGENTE

Habrán en CDMX 4,200 viviendas incluyentes

HILDA ESCALONA

Serán para trabajadores, en las que se invertirán 4,300 millones de pesos para generar 15 mil empleos

A finales del 2020 y principios del 2021, el programa de Vivienda Incluyente y Vivienda Popular de los Trabajadores de la Ciudad de México contempla la construcción de 4 mil 200 viviendas con una inversión de 4 mil 300 millones de pesos lo que generará casi 15 mil empleos nuevos, así lo informó Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas del GCDMX.

Al presentar el programa de Reactivación Económica para el Bienestar de la

Ciudad de México en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la funcionaria dijo que fue celebrado un convenio entre el Gobierno capitalino y la Sociedad Hipotecaria Federal.

"Queremos presentar los avances de colaboración firmados entre el Gobierno de México a través de la Sociedad Hipotecaria Federal y el Gobierno de la Ciudad de México de la mano con la industria de la construcción para dinamizar, pero también para facilitar que cada vez más personas de nuestra Ciudad tengan acceso a una vivienda digna".

González Escobar mencionó que el objetivo es facilitar la vinculación entre las empresas constructoras de vivienda y aquellas instituciones que pudieran proveer el financiamiento que estas empresas requieren.

Por su parte, Luis Armando Díaz Infante, presidente de la Cámara Mexicana de la Construcción Delegación Ciudad de México detalló que podrán dar inicio de manera inmediata a los primeros 23 proyectos registrados en el Previt (Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente) lo cual representa 2 mil 500 viviendas en 8 alcaldías que generarán 15 mil empleos directos y 20 mil indirectos.

"Ya se ha realizado la adquisición de los terrenos y la elaboración de los proyectos ejecutivos, sabemos que no será suficiente, pero seguimos trabajando conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad planteando instrumentos legales, financieros y de desarrollo urbano que permitan detonar más proyectos que generen más empleos en la Ciudad".



LUZ ELENA GONZÁLEZ

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Sociedad Hipotecaria Federal y el gobierno de la Ciudad de México de la mano con la industria de la construcción para dinamizar, pero también para facilitar que cada vez más personas de nuestra Ciudad tengan acceso a una vivienda digna"

En tanto que el Secretario de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México, Arturo Herrera Gutiérrez comentó que la construcción es el termómetro de la economía del país.

"Desde el primero de junio para acá hemos recuperado alrededor de 190 mil empleos en el sector de la construcción en el país y estas son noticias muy, muy buenas, pero aun cuando son noticias muy, muy buenas solamente son el 70 por ciento de los empleos que se perdieron, nos toca recuperar todavía 80 mil empleos más".

En tanto que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo comentó que si existe la certeza jurídica de que un proyecto se va a desarrollar, tiene todos los permisos del Gobierno, tiene la viabilidad económica en la Ciudad, entran los instrumentos del Gobierno para permitir que la banca privada o que la propia Sociedad Hipotecaria les dé puentes para que no haya falta de recursos para que se desarrollen los proyectos.

Ayer fue presentado el programa de Reactivación Económica para el Bienestar de CDMX en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento / FOTO: CORTESÍA GCDMX



Requiere paquete económico 2021 justificación plena: Von Roehrich

ARTURO R. PANSZA

En un ejercicio serio se debe convertir la aprobación del paquete económico 2021, además de estar debidamente justificado, sostuvo el vicecoordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Damián Von Roehrich de la Isla, quien aceptó que a diferencia de otros años el tema será sumamente complejo por las circunstancias que actualmente se viven.

Al emitir una serie de declaraciones, sostuvo que los alcances de la decisión presupuestaria son trascendentales para la población mexicana, porque de ello depende el crecimiento, el combate a la pobreza y a la inseguridad, además de otros rubros como la inversión, el gasto corrien-

te y la salud de las finanzas públicas.

Sostuvo que el hecho de que Morena en el Poder Legislativo Federal y el gobierno a cargo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, decidan sobre el paquete económico de cara a unas elecciones que serán importantes para el rumbo del país en lo que queda del sexenio, resulta preocupante, porque en más de una ocasión la administración actual ha demostrado fehacientemente que por encima del pueblo y su beneficio se encuentran sus intereses políticos para mantenerse en el poder.

El diputado panista difundió que una de las facultades más importantes del Congreso Federal es la aprobación del paquete económico, al tiempo que destacó que adicio-

nal a la propuesta del Ejecutivo Federal, se debe considerar el estado actual del país, las necesidades y el análisis de las circunstancias en el año anterior con los recursos que le fueron aprobados en su momento.

"Debe ser un ejercicio serio de todas las dependencias de la Administración Pública Federal, además de estar debidamente justificado, por lo que en cada petición que se haga se debe tener en la mente el bienestar de un país".

Christian von Roehrich, ante ello, declaró: "a diferencia de otros años, el tema presupuestario será sumamente complejo; la crisis por la que atravesamos a consecuencia del Covid-19, exige un gasto responsable y un cuidadoso manejo de las finanzas de nuestro país, además de que esta crisis se vuelve más cruda si se consideran otros aspectos como las elecciones federales próximas, la incapacidad gubernamental y la falta de escrúpulos para utilizar recursos en beneficio de la denominada Cuarta Transformación".

Dijo que uno de los temas más controvertidos tiene que ver con el uso clientelar de los programas sociales, tal y como se hacía en los setentas con el partido hegemónico, por lo que resulta preocupante que, sin considerar todas las voces en el Congreso se mantenga el ejercicio de recursos para esos programas que no han mostrado efectividad, pero sí les permiten contar con votantes pasivos de cara a las próximas elecciones.

"Resulta además preocupante que en una clara incapacidad por quienes se encargan de la hacienda pública al día de hoy, se hayan dilapidado recursos del erario para mantener caprichos y no para aborrazar frente a una crisis tan compleja, por lo que se viene", puntualizó.

Mencionó que la declaración del Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, respecto a que se habían acabado los "guardaditos" que se tenían, vislumbran su irresponsabilidad para atender un rubro tan importante como la economía.



Los números, al alza.

En un día, más de mil casos de C-19 y casi cien muertes

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Con la metodología actualizada para informar de los casos acumulados por Covid-19, el gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que los casos confirmados la noche de este miércoles alcanzaron 142 mil 379, lo que significó un incremento de mil 139.

En cuanto a muertes, se reportaron 92 más, lo que lleva la cifra a 14 mil 188.

En el resumen de casos Covid-19, que da a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum en sus redes sociales, entrada la noche, se indicó que en el cambio del último día, los sospechosos pasaron de 44 mil 463 a 46 mil 190, esto es, un aumento de un mil 727 casos.

En el renglón de los confirmados activos estimados hubo un incremento de un mil 070 casos, por lo que se informó de ocho mil 136 personas que en las últimos dos

semanas han estado enfermas del nuevo coronavirus.

"El Gobierno de México informó que, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país, la variable de asociación y dictaminación clínica-epidemiológica, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica", indicó la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Edificará IP vivienda en CDMX en 12 zonas a precios accesibles

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno de la Ciudad de México contempla 23 proyectos que permitirán la construcción de cuatro mil 158 viviendas, con una inversión de cuatro mil 300 millones de pesos, a través de un acuerdo con empresarios y la Sociedad Hipotecaria Federal, así como parte del programa de vivienda incluyente, popular y de los trabajadores.

Se estima que las viviendas se empezarán a construir entre finales del 2020 y el 2021, además de que se generarán alrededor de 14 mil 695 empleos directos y 17 mil 566 indirectos, aunque no se precisó en cuáles alcaldías se llevarán a cabo los proyectos.

Al presentar los avances de este convenio como parte del Plan de

Reactivación económica para el bienestar de la Ciudad de México, Luz Elena González, secretaria de Administración y Finanzas capitalina, explicó que el objetivo es facilitar la vinculación entre las empresas constructoras de vivienda y aquellas instituciones que pueden proveer el financiamiento que requieren.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que este convenio no sólo permite solucionar de manera inmediata la generación de empleo, sino una planeación a largo plazo del desarrollo sustentable de la ciudad.

"La Ciudad queremos que siga siendo un espacio en donde las personas que históricamente han vivido en la ciudad y que no son de grandes ingresos puedan tener un departamento en la Ciudad de

México y para eso pues el monto de la construcción de lo que se vende un departamento pues tiene que ser accesible", dijo.

Aclaró que ya no se trata de una redensificación sin control ni proyectos que violaban uso de suelo o las normas. "Lo que nos interesa es rescatar zonas de la ciudad que han estado abandonadas desde hace muchos años.

Ejemplos son el Eje Central, del Centro hacia el Norte; Avenida Insurgentes, del Centro hacia el Norte; San Cosme, que es una avenida histórica que desde hace mucho tiempo está abandonada.

"Y así como estos son, en particular 12 corredores o algunos proyectos en específico que están involucrados con vivienda incluyente, vivienda para los trabajadores; siempre cumpliendo con la norma y de nuestra parte la garantía de que en dos meses va a salir el permiso, siempre y cuando cumpla con los requisitos que están establecidos en los programas", detalló.

Anuncia Del Mazo inversión de IP de más de 12 mil mdp en vivienda

POR RITA MAGAÑA TORRES

NAUCALPAN, Edomex.- El gobernador del Estado México Alfredo Del Mazo Maza presentó el proyecto de Desarrollo Inmobiliario Latiz que contempla una inversión superior a 12 mil millones de pesos del fondo de capital privado Artha Capital.

Incluye, agregó, la construcción de un desarrollo mixto, innovador y amigable con el medio ambiente, con zonas de vivienda y recreación, centros laborales y comerciales, y áreas naturales, el cual generará cerca de 20 mil empleos permanentes.

"Nos da mucho gusto anunciar esta importante inversión que se da en el Estado de México, en particular en Naucalpan, en esta primera etapa son más de 12 mil millones de pesos que se estarán invirtiendo para los próximos tres años.

"A lo largo de todo el desarrollo de este proyecto, de las 190 hectáreas que forman parte de este proyecto, probablemente estará llegando a cerca de 35 mil millones de pesos de inversión, destacó.

Indicó que eso significa la generación de empleos, oportunidades de desarrollo para habitantes del estado, en particular de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Y a lo largo de todo el desarrollo inmobiliario y toda la infraestructura que se está haciendo en esta zona, estará llegando a cerca de 20 mil empleos permanentes, especificó.

Del Mazo Maza puntualizó que el Estado de México cuenta con importantes ventajas que le permiten impulsar su competitividad económica, ya que la estratégica ubicación geográfica en el mercado de consumo más grande del país.

La entidad tiene una completa infraestructura en materia de comunicaciones y logística, así como mano de obra calificada y paz social, que lo hacen un destino atractivo para las inversiones, agregó.

"Somos la segunda economía del país, el estado más poblado, tenemos una gran infraestructura carretera, ferroviaria, aeroportuaria.

"Estamos inmersos en el mercado de consumo más grande de nuestro país, cerca de la Zona Metropolitana del Valle de México; cerca de 20 millones de personas y la interconectividad que tiene hacia el norte, hacia el sur, este y oeste nuestro país", recaló.

Afirmó que otra parte importante para ser atractivo es el generar las condiciones de confianza, de estabilidad, de paz social, que le permitan a los inversionistas confiar en el Estado de México.

En Naucalpan, donde estuvo acompañado por Patricia Durán Reveles, presidenta municipal del municipio, Del Mazo Maza explicó que la economía mexicana se reactiva gracias al trabajo de la sociedad y de la iniciativa privada.

Mencionó que a partir de agosto comenzó la recuperación de plazas laborales tras el paro de actividades por la pandemia, e informó que en ese mes 7 mil puestos de trabajo fueron generados.

En presencia de Germán Ahumada Alduncin, Co-Presidente y Socio Fundador de Artha Capital, de directores y socios de empresas inmobiliarias, el gobernador reconoció la confianza de este fondo de inversión que nació en el Estado de México, donde tiene cerca de mil 500 millones de dólares invertidos en diversos proyectos.



NAUCALPAN, Méx.- Alfredo del Mazo. Inversión en el Estado de México.